

● LA INCIERTA ESPERA POR EL REPIQUE DE LAS CAMPAÑAS  
Puebla

● EJIDO TESIA  
VÍCTIMA DEL ABUSO DE PODER  
Navjoa, Sonora

● AL PULPO CAMIONERO  
DE AXEL GARCÍA Y SOCIOS,  
SÓLO LE QUEDA MODERARSE  
O MORIR

Año 13 No. 505  
De venta en **Sanborns**  
Revista Semanal 30/04/12 \$20.00  
9 771870 113008

# buza

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**

Listos y al fondo



12 AÑOS DE PANISMO  
**PRECARIZACIÓN  
ACCELERADA**  
LA VIDA OBRERA



del **27 de Abril** al **15 de Mayo**

ABRIL		MAYO	
27	Inauguración	Animales K Buena	6
28	Enrique Guzmán	El Duelo	7
29	Diablo Locos	Zona Rica y Grupo "G"	8
30	Lapizito y gomita	Fidel Rueda	9
MAYO		Sonora Santanera Sonora Dinamita	10
1	Grupo Apuesta	Autenticos de la Tuba La Raza y la Nocturna Banda	11
2	Aarón y su Gpo. Ilusión	Calibre 50	12
3	Banda Jerez y Locomoción	Gilberto Gless	13
4	Aventurera	Salón Victoria El Gran Silencio	14
5	Cardenales de Nuevo León	El Trono de México	15

**Juegos Mecánicos, Teatro del Pueblo, muestra Cultural y Artesanal**



**Nuestra Feria**  
Naucalpan 2012 Cerca de

**Bosque de los Remedios, predio "La Hoja", Naucalpan Estado de México**

¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!



*...lo exclusivo en alta temperatura*

Presenta tu revista buzol en la tienda y en la compra de cualquier producto obtén 10% de descuento



**Exposición y venta:** 5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

## » Editorial

**Precarización de la vida obrera** 3

## » Humor



**Sociedad anónima** 48  
C. Mejía

## » Crónica



**La incierta espera por el repique de las campanas** 12  
Álvaro Ramírez Velasco

## » Reportajes

**Ejido Tesia. Víctima del abuso de poder** 18  
Claudio Tiznado

**Los oportunistas del nuevo PRD potosino** 24  
Consuelo Araiza

## » Especial

**Era de sexenios panistas: PRECARIZACIÓN DE LA VIDA OBRERA, DESEMPLEO Y SALARIOS DE HAMBRE** 4

Martín Morales



## » Opinión

**Al pulpo camionero de Axel García y socios, sólo le queda moderarse o morir** 32  
Aquiles Córdova Morán

**Subdesarrollo y crecimiento del sector informal** 34  
Abel Pérez Zamorano

**Nezahualcóyotl** 36  
Brasil Acosta Peña

## » Columnas

**Cristiada, maniquea propaganda católica** 38  
Álvaro Ramírez Velasco

**De campañas, reformas y guerras sucias** 39  
Darwin Franco



## » Internacional

**El desencanto español** 28  
Ana Laura de la Cueva

## » Salud

**Alergia a los ácaros** 42  
Carlos Pérez Santos

## » Cultura

**La herencia ideológica de Carlos Marx en el siglo XXI** 41  
Ángel Trejo

**La sal de la tierra (I)** 44  
Cousteau



**¡Ya llegó abril!** 45  
Amado Nervo  
**Niño mexicano**  
Gabriela Mistral  
**Oditas. Sinfonía en gris mayor.**  
Rubén Darío

Visítanos y envía tus comentarios a  
[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

buzos

**Director**  
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

**Directora Editorial**  
Minerva Flores Torres

**Director Operativo**  
Oscar Esteban Casillas

**Consejo Editorial**  
Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Ana Laura de la Cueva

**Opinión**  
Aquiles Córdova Morán  
Abel Pérez Zamorano  
Brasil Acosta Peña

**Columnistas**  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Darwin Franco Migués  
Carlos Pérez Santos

**Diseño**  
Ana Laura Gómez Díaz

**Reporteros**  
Martín Morales  
Erika López  
Álvaro Ramírez Velasco  
Consuelo Araiza Dávila  
Claudio Tiznado

**Ilustración**  
Carlos Adrián Mejía Soto

**Publicidad**  
Rogelio Román Juárez  
Enrique Ruz Arísti

**Distribuidor**  
Alberto Ruz

**Oficinas administrativas**  
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue.  
Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: [direcceditorial@yahoo.com.mx](mailto:direcceditorial@yahoo.com.mx) Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

# Precarización de la vida obrera

Avanza hacia su fin el segundo sexenio panista y, probablemente, una de las etapas más desastrosas de la vida política mexicana. Desastrosa en sus aspectos económicos: desempleo acelerado, pérdida del poder adquisitivo del ingreso de los sectores populares, inflación incontenible, cuantiosas pérdidas en la producción agropecuaria a causa de inundaciones, sequías, heladas y otros siniestros; desastrosa en lo social, baste decir que antes de finar este año el baño de sangre provocado por la guerra declarada por Felipe Calderón Hinojosa contra el crimen organizado y el narcotráfico, rebasará la cifra de 60 mil muertos, según los cálculos de quienes llevan tan funestas estadísticas, y, desastrosa finalmente, en la misma vida política porque la violencia se ha extendido en este terreno influyendo en las elecciones de gobiernos estatales y municipales implicando a todo tipo de políticos y funcionarios con la guerra sin cuartel entre el crimen y el gobierno de Felipe Calderón y porque el gobierno panista ha impuesto sus propias características retardatarias a la conducción de los asuntos más importantes del país como son la educación, la salud, los recursos del subsuelo y el presupuesto nacional, íntimamente ligado, este último, a la distribución de la riqueza nacional entre todos los miembros de la nación. Dos ejemplos hay que mencionar en este último punto: el primero es la aprobación de propuestas y reformas a leyes fundamentales como la de educación, las leyes laborales, etcétera.

El resultado de todas las reformas promovidas durante los dos últimos sexenios, si fuera posible sumar los resultados parciales, sería rotundamente negativo para la mayoría inmensa de la sociedad mexicana, encontraríamos que han sido fuertemente afectados en sus intereses amplios y variados sectores de nuestra patria: mineros, electricistas, agricultores, obreros en general, jubilados y pensionados, entre muchos otros.

Un ejemplo lo constituye el resultado de la política panista en las condiciones de vida de las clases trabajadoras; es decir, el pilar fundamental de toda la vida del país. Cómo la política panista ha deteriorado hasta lo indecible estas condiciones de quienes crean todas las riquezas, las ganancias y lujos de las clases dominantes de México, cómo se han precarizado el empleo, el ingreso, el poder adquisitivo durante estos últimos 12 años que le ha tocado gobernar al partido más derechista y retrógrada de México, trata hoy el reporte especial de **buzos**. En síntesis, cómo se ha conducido a la miseria a los trabajadores, mediante las reformas a la ley y a veces con el empleo de la fuerza pública.

Es natural que en este panorama, comenzando en 2000 con Vicente Fox y continuando con Felipe Calderón hasta la fecha, la mayoría de los mexicanos, principalmente los obreros, sienta el vehemente deseo de que la era del panismo concluya y una política diferente se instaure (la posibilidad no sólo está abierta, sino legalmente prevista). Está en desarrollo un proceso electoral que podría ser capaz de echar al panismo de su lugar. Esperamos que el voto de los mexicanos el 1° de julio sea más correcto. **b**

Era de sexenios panistas:

# PRECARIZACIÓN DE LA VIDA OBRERA, DESEMPLEO Y SALARIOS DE HAMBRE

MARTÍN MORALES



**E**n este año hay más motivos para preocuparse que para celebrar el Día del Trabajo porque la bota de la política neoliberal subyuga cada vez más la cabeza de millones de trabajadores mexicanos y de sus familias mediante la precarización de los empleos, el desvanecimiento del sistema de seguridad social y la desaparición paulatina de los derechos laborales obtenidos en los movimientos políticos del siglo XX.

Hoy proliferan los trabajos con salarios insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares de los trabajadores formales e informales, la mayoría de éstos, sin ninguna prestación social ni médica. El número de empleos informales casi se empata con los formales. El 20 de abril, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en marzo de este año el número de mexicanos con trabajo informal aumentó en 750 mil con respecto al mismo mes de 2011, para llegar a un total de 13 millones 757 mil personas. Al 16 de abril, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tenía registrados 15 millones 505 mil 145 trabajadores formales.

La tasa de informalidad ha alcanzado el más alto nivel desde que comenzó a realizarse esta medición, con un aumento entre marzo de 2011 y marzo de 2012 de 0.61 puntos porcentuales, para colocar el indicador en 28.15 por ciento del total de personas ocupadas (44 millones). La tasa de desempleo (desocupación) es de 4.62 por ciento, prácticamente igual a la del mismo mes de 2011, cuando fue de 4.61 por ciento; es decir, actualmente hay dos millones 300 mil personas sin empleo.

Especialistas del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), encabezados por la doctora Verónica Villarespe Reyes, señalaron en un informe divulgado el 23 de marzo que hay un rezago de cerca de cinco millones de empleos, si se toma en cuenta que de 2006 a la fecha se han generado 355 mil empleos anuales en promedio, aunque la necesidad es de un millón 200 mil cada año.

De acuerdo con datos del IMSS, en 2011 se crearon 591 mil empleos formales, pero especialistas como José Luis de la Cruz, investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Estado de México, y Marcos Tello Chávez, historiador, economista e investigador de la Universidad Obrera de México (UOM), explicaron que se trata de empleos con salarios que no alcanzan para cubrir las necesidades del trabajador.

Las evidencias son de un avance contundente de la precarización, debida –entre otros factores– a la flexibilización de la ley laboral en beneficio de los detentores del poder económico que buscan maximizar sus ganancias mediante la reducción de su gasto en mano de obra, explicó Marcos Tello en conversación con **buzos**.

También destacó la paulatina pérdida del poder adquisitivo: “Comparativamente con el salario de 1979, el actual ingreso ha caído en 80 por ciento debido a que el modelo económico exige mantener los incrementos por debajo del nivel de inflación, lo que ha inducido aumentos promedio de entre uno y dos pesos al salario mínimo”.

Tello explicó que ese avance ha sido consecuencia del debilitamiento sindical ocasionado por embates –incluso con el uso de las fuerzas armadas– en contra de los sindicatos con mayor capacidad de resistencia y movilización, como el de los electricistas y los mineros, quienes sufrieron represión política y física por parte de los gobiernos panistas, en especial el de Felipe Calderón Hinojosa.

El debilitamiento ha provenido del divisionismo entre las mismas representaciones obreras y “por la persistencia de sindicatos *charros* y entreguistas, doblegados por el poder económico con base en canchales económicas para sus grupos dirigentes, como sucede con los sindicatos petrolero y electricista de la Comisión Federal de Electricidad”.

Debido a todo ello, “al menos el 80 por ciento de los trabajadores vive actualmente los estragos de la precarización del empleo, la cual se ha implantado por la vía de los hechos; el resto –aproximadamente



## En salarios, México al final de la lista

En la lista que elaboró la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre salarios generales, obreros y profesionales, vigentes en 72 países, México se ubica en el sitio 58, con 609 dólares al mes, por debajo de la media internacional. Serían unos ocho mil 99.70 si se partiera de la paridad de 13.30 pesos por dólar, pero la medición se hizo de acuerdo con el poder adquisitivo del salario en dólares gastado en territorio estadounidense.

Los especialistas de la OIT no tomaron la paridad del dólar en cada país, sino la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), la cual es utilizada por organizaciones internacionales para hacer valoraciones relacionadas con la calidad de vida en el mundo.

Desde esta perspectiva, la media salarial en el mundo es de mil 480 dólares al mes. Luxemburgo es el número uno, con un promedio de cuatro mil 89 dólares al mes, y Tayikistán está en el último lugar, el 72, con 227 dólares mensuales.

Los primeros 10 lugares de la lista, con los mejores sueldos promedio, son: Luxemburgo, cuatro mil 89 dólares; Noruega, tres mil 678 dólares; Austria, tres mil 437 dólares; Estados Unidos, tres mil 263 dólares; Reino Unido, tres mil 65 dólares; Bélgica, tres mil 35 dólares; Suecia, tres mil 23 dólares; Irlanda, dos mil 997 dólares; Finlandia, dos mil 925 dólares, y Corea del Sur, dos mil 903 dólares.

Como dijimos, México está en el sitio 58, por debajo de países del mismo continente, como Argentina, que ocupa el lugar 40, con mil 108 dólares mensuales promedio; Chile el sitio 43 con mil 21 dólares, y Brasil, el 51 con 778 dólares mensuales. Debajo de México se encuentran Armenia, República Dominicana, Maldivas, Mongolia, Siria, hasta llegar a Tayikistán.

20 por ciento-, que aún conservan condiciones favorables del empleo, es en contra de quienes va dirigida la reforma laboral –neoliberal–, con la cual se suplantarán por completo tales derechos fundamentales”, aseveró el especialista.

Tello Chávez resaltó que la única respuesta posible es la reorganización del movimiento obrero para la defensa de sus derechos, y en este marco mencionó la creación de una nueva central de trabajadores en la que actualmente participan organizaciones independientes.

Por su parte, Alejandro Vega García, del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), dijo a este medio que “formar una nueva central de trabajadores diferente resulta importante, en una circunstancia laboral tan adversa, para garantizar derechos”.

Al cierre de edición, agrupaciones *no alineadas*, como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), preparaban sendas marchas para el 1º de mayo de 2012, en cuyo marco convocarían a la formación de esa nueva central obrera para dar respuesta al empuje de la política neoliberal.

### Pésimas condiciones

En su trabajo *Una agenda mínima para México*, divulgado el 25 de marzo, José Luis de la Cruz, director del Centro de Investigación en Economía y Negocios del ITESM, resaltó que “las precarias condiciones laborales en el país están provocando que el empleo ya no sea suficiente como salvaguarda del entorno económico; eso llevará a que éste sea el sexenio de la pobreza”.

Precisó que actualmente el salario mínimo representa el 23 por ciento de lo que era en los años 70, “por lo que hoy se tiene que trabajar cuatro días para tener un salario con el valor de lo que era hace cuatro décadas”. Señaló que al finalizar 2012 habrá 60 millones de mexicanos en condiciones de pobreza, 15 millones más que al inicio de la actual administración federal. Tan sólo entre 2010 y finales de 2011 se sumaron 2.5 millones.

En el reporte de investigación *México: Resultados de la política económica aplicada a los trabajadores (2006-2011)*, del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, se señala que la política del actual Gobierno federal “[...] ha generado la precarización de las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora en México [...]”.

Se precisa que “el 45 por ciento de la población ocupada percibe de cero a dos salarios mínimos (SM)”, en



A seis años de una promesa que nunca se cumplió.

tanto, consideran que “el salario en México está mayoritariamente por debajo del de subsistencia y, por tanto, es inconstitucional”.

Al respecto, se explica que el salario en el país está normado jurídicamente en el Artículo 123, fracción sexta, de la Constitución, en el cual se señala que debe ser suficiente “[...] para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria a los hijos [...]”.

En la investigación se indica, además, que el aumento en el Salario Mínimo Nominal (SMN) en el país ha sido de 57.84 por ciento: “[...] En otros términos, en poco más de un decenio, el aumento acumulado del SMN fue de 21.92 pesos [...]”.

En cuanto a la pérdida del poder adquisitivo del salario, los especialistas del IIEc indicaron que en el

periodo 2006-2011 “el precio del kilogramo de tortilla se incrementó en 70.5 por ciento; el del huevo blanco, 68 por ciento; el de arroz, 47.8 por ciento; el de frijol bayo, 127.3 por ciento, y el litro de aceite vegetal, 83 por ciento”, esto, con base en datos del análisis *La inflación en México al cierre de 2011*.

La directora del IIEc, Villarespe Reyes, expuso que, en contraste, los empleos crecieron apenas 0.5 por ciento de 2000 a la fecha. Además, resaltó que “dos terceras partes de las fuentes de trabajo que hoy en día se generan se encuentran en la informalidad”, lo que representa, principalmente, salarios insuficientes, falta de seguridad social y de otras garantías.

### La gran mentira de la reforma laboral

Quienes desde el Gobierno federal, partidos y, sobre todo, empre-

sariado nacional impulsan la flexibilización de los derechos de los trabajadores por medio de la propuesta de reforma laboral, también llamada *reforma estructural*, insisten en que con ésta se producirá el millón 200 mil empleos bien pagados que demanda el país, pero los especialistas consultados rechazan que esto sea cierto.

Marcos Tello, especialista de la UOM y los investigadores del IIEc coincidieron en que esa reforma no constituye una solución para el desempleo y los bajos salarios. Tello resaltó que “por el contrario, busca reducir los costos de producción para las empresas –para competir en materia de precios con otras– con el abaratamiento de la mano de obra y no con una mayor eficiencia productiva, que sería la alternativa”.

En materia de soluciones que sí detonarían el crecimiento del

empleo formal, los especialistas pusieron de relieve que, ante todo, los Gobiernos federal, estatal y municipal deben promover el desarrollo de las Pequeñas y medianas empresas (Pymes) con apoyos para la compra de tecnología. Esto, como una de las medidas para fortalecer el mercado interno.

### Tema electoral

La propuesta de reforma laboral, como parte de las modificaciones estructurales que tanto interesan a los grupos de poder económico nacional e internacional, está integrada a la agenda de la lucha electoral en el marco de la contienda por la Presidencia de la República en 2012.

De los cuatro candidatos, la panista Josefina Vázquez Mota, el priista Enrique Peña Nieto y Gabriel Quadri de la Torre de Nueva Alianza, se han pronunciado abiertamente porque se apruebe la propuesta de reforma laboral en los términos concebidos por el empresariado nacional.

El aspirante de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, arrancó su campaña con un abierto afán de acercamiento al empresariado. Incluso negó que en el pasado reciente lo hubiera considerado parte de la *mafia del poder*. Pero una vez estancado en las encuestas de preferencias electorales, con alrededor de 20 puntos, luego del descanso de la Semana Santa, radicalizó su discurso *amoroso* y de nuevo se manifestó en contra del modelo neoliberal y de las propuestas de *reformas estructurales*.

Vázquez Mota criticó el 17 de abril a Peña Nieto, quien, en su participación en la versión regional del Foro Económico Mundial en Puerto Vallarta, habló de su

apoyo a las *reformas estructurales*, fiscal, laboral y energética para abrir Pemex a la inversión extranjera. La panista insistió en que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había *congelado* la aprobación de la reforma laboral:

“Es lamentable que Enrique Peña Nieto falte a la verdad y que no tenga el valor de reconocer que ha sido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su bancada en el Congreso de la Unión, que él comandaba, los que se negaron sistemáticamente a aprobar la reforma laboral”. Luego propuso cotejar las versiones de participaciones en tribuna y documentos de comisiones para sustentar su dicho.

A mes y medio de concluir el último periodo de sesiones de la LXI Legislatura, el Partido Acción Nacional (PAN) revivió en la Cámara de Diputados el tema de la reforma laboral cuya iniciativa elaborada por el PRI quedó empantanada desde diciembre pasado por falta de acuerdos para su aprobación.

Entrevistado el 21 de marzo, el coordinador de los diputados panistas, José González Morfín, negó que revitalizar este proyecto legislativo tuviera una intención electoral: “Creo que ya no hay disensión. Ayer mismo decían que era un asunto electoral, y yo creo que no es así. Yo pienso que las reformas que el país necesita no se deben mezclar con los temas electorales. Si hubiera voluntad habría condiciones para hacerla avanzar”.

Javier Vega García, del CILAS, observó: “El PAN tomó como estrategia exhibir al PRI como un partido que no quiere aprobar la reforma laboral, como si este tema estuviera en el ánimo mayoritario de la población”.

Vázquez Mota expuso el 12 de abril en Monterrey, Nuevo León, que el problema de los bajos salarios en México, comparativamente con otros países, se debe a que los trabajadores mexicanos son menos productivos. De tal forma –dijo– que en nuestro país se requieren 10 horas de trabajo para producir lo mismo que un irlandés logra en dos horas. Resaltó que incrementar la productividad con una reforma laboral es la única manera de aumentar los ingresos de la población.

### Nueva central

Como respuesta a las incesantes presiones sobre los derechos de los trabajadores, especialmente con el impulso de la reforma laboral, sindicatos no alineados realizaron el 10 de marzo pasado un foro para fijar las bases de lo que podría ser una nueva central obrera, cuya convocatoria –según se planeaba al cierre de esta edición– se haría en el marco del Día del Trabajo 2012.

Los convocantes fueron, entre otros, el SME, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al respecto, Martín Esparza, dirigente del SME, indicó que es necesaria una fuerza que se oponga al intento de reducir los pocos derechos que gozan los trabajadores: “Necesitamos organizarnos para que en una nueva central obrera podamos defender nuestros derechos y tengamos acceso al trabajo pero, sobre todo, para proteger el Artículo 123 constitucional, los contratos colectivos de trabajo, jubilaciones, el salario remunerador y empleo estable”. **b**

# ENRIQUE PEÑA NIETO

## DOS NUEVOS COMPROMISOS



## SEGURIDAD PARA NUEVO LEÓN

Durante su visita a este estado se comprometió a incrementar el número de elementos de las fuerzas federales de seguridad para brindar mayor seguridad a los nuevoleonenses.

Además, se comprometió a abastecer de agua potable a la entidad y construir dos nuevas líneas del metro para mejorar el sistema de transporte público y dar un buen servicio a la ciudadanía.

## CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTA EN NAYARIT

Desde la Macro Plaza Valle Dorado en Bahía Banderas, Nayarit, el candidato Enrique Peña Nieto firmó un compromiso más: continuar la construcción de la autopista Jalpa-Compostela-Bahía de Banderas.

Durante su visita a la bahía más grande del país, se reunió con la estructura priista del estado, a quien dijo que tendrá cercanía, apoyo y colaboración con el gobernador Roberto Sandoval para formar una alianza por el bienestar de los nayaritas.

MÁS TURISMO,  
MÁS EMPLEOS



# LA INCIERTA ESPERA POR EL REPIQUE DE LAS CAMPANAS

ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO

“Ni podemos dormir a gusto”, dice Guillermo Tlapanco, comerciante de pollo de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, respecto a la actividad del volcán Popocatepetl, que desde hace más de tres semanas desvela a los 26 mil 258 habitantes de las comunidades cercanas; sobre todo, los mantiene con incertidumbre y miedo ante una posible erupción.

En los poblados de un radio de 12 kilómetros del volcán, la vida transcurre en una aciaga espera, con la mirada fija en las campanas de las iglesias, que en cualquier momento podrían dar la alerta de evacuación en San Nicolás, Santiago Xalitzintla –junta auxiliar de este municipio– y San Pedro Benito Juárez, perteneciente al municipio de Atlixco. Sería un tañido distinto al de la celebración religiosa, más intenso y constante, con tonos casi tétricos. Todos lo saben y esperan que no ocurra.

## Reportan calma las autoridades

Las autoridades dicen que hay calma, que las cenizas del Popo todavía no han causado ninguna emergencia médica. Sin embargo, en la mirada de muchos esa paz no es tal.

Gabriel Hernández, un joven pasante de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), dice: “Ahorita la gente está llegando por rinitis alérgica y conjuntivitis, por lo mismo de las cenizas. Nada más”.

El ir y venir de reporteros y autoridades inquieta a los vecinos de don Goyo en lugar de darles calma. Los saca de su pasiva cotidianidad y los mete en un inevitable estado de preocupación.

“Yo soy de los primeros que dicen, *Nos vamos, ¡nos vamos!*”, completa Guillermo Tlapanco en su conversación con **buzos**.

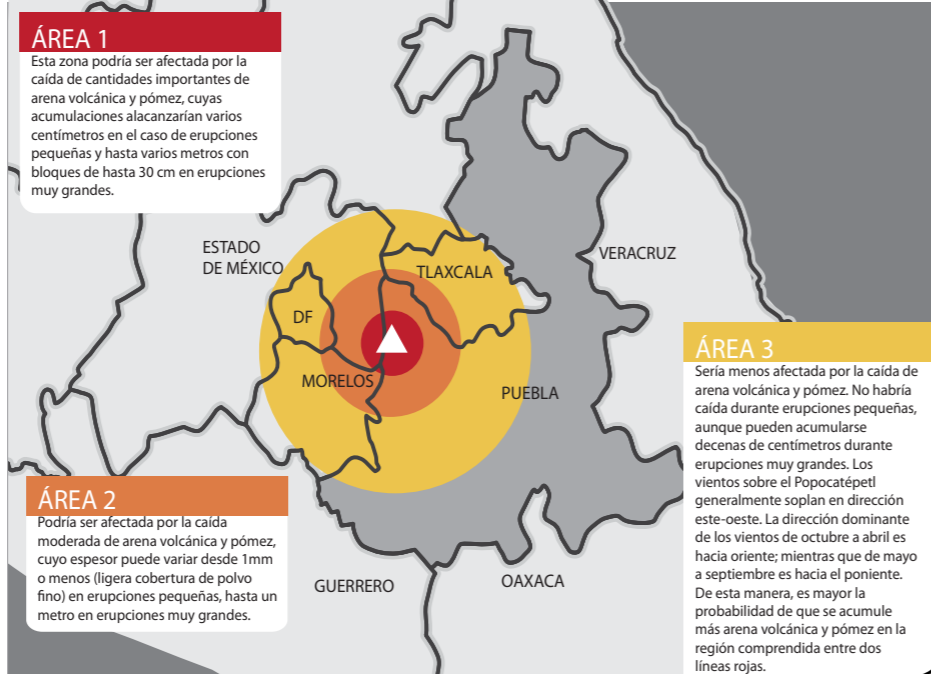
El gobierno del estado asegura que tiene listos dos albergues, uno en San Pedro Cholula, a 20 kilómetros de San Nicolás, y otro en Izúcar de Matamoros, a casi 150 kilómetros de la ciudad de Puebla.





## Comunidades que se verían afectadas:

En el estado de Puebla se ubican tres comunidades en el radio de riesgo de 12 kilómetros del volcán: San Nicolás de los Ranchos, cabecera municipal; Santiago Xalitzintla, junta auxiliar de ésta, y San Pedro Benito Juárez, municipio de Atlixco. En total las tres suman 26 mil 258 habitantes, de acuerdo con la información oficial del gobierno del estado.



Fuente: Instituto de Geofísica, UNAM.

En tanto, el Ayuntamiento de la capital ha puesto a disposición 20 alojamientos más, y la Arquidiócesis de Puebla ha preparado cuatro templos como albergues: en San Martín Texmelucan, Atlixco, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. Sin embargo, las mismas autoridades que todos los días ofrecen conferencias de prensa, sólo para repetir los reportes del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), reconocen que los albergues no serían suficientes ni siquiera para los habitantes de las comunidades cercanas, del radio de 12 kilómetros de la posible zona cero.

Prácticamente todos los días, desde que se reactivó el coloso y cambió la alerta de "Amarillo Fase 2" a "Amarillo Fase 3", la Secretaría General de Gobierno repite que están listos mil camiones para trasladar a las más de 26 mil personas de esas tres poblaciones.

No obstante, la gente sabe que, de presentarse de súbito una erupción, las consecuencias serían impredecibles y nada garantiza que pudieran salir de acuerdo con los protocolos de seguridad, a 40 kilómetros por hora en autobuses, en una carretera angosta, llena de topes y baches que se supone ya han sido tapados en su totalidad.

### A un paso de la fase roja

Desde diciembre de 2000, cuando en los días 18 y 19 se registraron erupciones y hubo necesidad de evacuar, don Goyo ha mantenido actividad relativamente baja pero constante. Su mayor actividad desde 1910 fue en 2003; de ahí que algunos pobladores, los más viejos, aseguren que no los asusta el volcán, opinión que no todos comparten.

El director del Cenapred, Roberto Quaas Weppen, ha reconocido que, de registrarse una erupción, Puebla sería la entidad más afectada.

### La reubicación postergada

De acuerdo con Ana Lidia Magdalena Domínguez Ruiz, investigadora y docente de la Universidad Pedagógica de México, fue precisamente después de la actividad de 2000 y 2003 cuando el gobierno de Puebla consideró la reubicación de los habitantes de las faldas del Popo y que se ampliara la zona considerada de riesgo a un radio de 40 kilómetros, lo que "gradualmente desaliente el crecimiento demográfico y las actividades productivas en la zona".

Sin embargo, también hubo opiniones como la de Ramón Peña Melche, quien fuera director del Plan Operativo Popocatepetl: que "resultaría más eficaz

y económico poner en marcha un programa educativo especial".

Es precisamente el costo de la reubicación de los 26 mil 258 habitantes de las tres comunidades poblanas cercanas al volcán lo que ha impedido su cambio de residencia. Es un costo económico y social que ningún gobierno ha querido asumir. Por otra parte está la otra versión: que los pobladores no quieren irse y que desconfían de lo que el Gobierno haría con sus tierras.

Domínguez Ruiz recogió testimonios sobre el intento de reubicación, que no fue fructífero para la administración gubernamental de esa época: "El gobernador del estado de Puebla [entonces lo era Melquiades Morales Flores] realiza una serie de visitas en algunas comunidades para convencer a los pobladores sobre la pertinencia de la reubicación. En San Pedro Benito Juárez promete respetar las tierras de labranza y otorgar casas en un lugar seguro en donde cuenten con todos los servicios, obteniendo como respuesta una rotunda negativa: 'el gobierno se quiere quedar con nuestras tierras', aseguran.

"En San Nicolás de los Ranchos, el presidente municipal, Job Hernández, informa que se están conformando agrupaciones, al igual que en Xalitzintla y San Pedro Yancuitalpan, para realizar acciones en contra de la reubicación: 'nos han hablado de que adelante de Matamoros hay una reserva de cinco mil hectáreas para la reubicación, pero por el clima y por muchas cosas no puede ser, porque nosotros vivimos en una zona muy rica, hay bastante agua, fruta, vegetación y no queremos irnos para allá'.

"En San Mateo Ozolco existe la misma reacción: 'para qué quieren

## Albergues disponibles

Dos albergues estatales con capacidad para cuatro mil personas: en el Auditorio Municipal de Izúcar de Matamoros (a hora y media de la capital), y otro en el Centro Escolar Miguel Alemán de San Pedro Cholula (en la zona conurbada). Asimismo, en estas ciudades se han habilitado dos corrales para los animales de la zona.

El total de animales que serían trasladados es de cuatro mil 777 equinos, cuatro mil 726 porcinos, dos mil 348 bovinos, cinco mil 171 ovinos, dos mil 700 caprinos, siete mil 919 aves, 219 perros y 22 conejos.

**20 albergues** en la capital con capacidad para 10 mil personas, habilitados por el Ayuntamiento en centros deportivos:

- El Dormitorio Municipal DIF, que está abierto las 24 horas
- Polideportivo José María Morelos
- El Salón Social Galat
- El salón social de la Junta Auxiliar de la Romero Vargas
- El salón social de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras
- El salón social de La Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan
- El salón social de la Junta Auxiliar de Zaragoza
- El Gimnasio Miguel Hidalgo
- La Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña
- El Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial
- El Polideportivo 6 Décadas
- El Polideportivo del Sur
- El Salón Social Hamburgo
- La iglesia María Reina
- El Centro Comunitario Solidaridad
- El Salón Parroquial de San Francisco Totimehuacán
- El Centro Comunitario Tres cruces
- La Presidencia de San Felipe Hueyotlipan
- El Centro de Convenciones Puebla
- El Centro Expositor y Convenciones 5 de Mayo (pero queda descartado en este momento por la feria)

La arquidiócesis puso a disposición las iglesias de San Martín Texmelucan, Atlixco, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula; estas últimas dos, en la zona conurbada con la capital.

que nos vayamos, si el volcán no nos ha hecho daño', comentan los pobladores.

Sin embargo, hubo quienes sí consideraron la posibilidad de salir de sus pueblos: "Si me ofrecen irme a otro lado, sí lo haría; yo daría cualquier cosa por la vida de mis hijos", recoge el texto.

"Y aun los que optan por esta alternativa, tienen miedo de que la reubicación se haga sin tomar en cuenta la forma en que viven: 'de que nos mandaran para otro lugar, pues solamente yo de mi parte, por lo menos que me dieran una hectárea o dos hectáreas para volver a tener la misma vida, como en San Nicolás, porque ya ahorita para mí un negocio, yo creo que ya no'".

Hay que recordar que aunque la zona no es próspera económicamente, las tierras son de abundante vegetación, agua y riquezas naturales.

El intento del gobierno de Morales Flores, que no logró concretar un plan de reubicación que ofreciera buenas tierras y condiciones de prosperidad, no tuvo seguimiento en la administración de Mario Marín Torres. Y el mandatario actual, Rafael Moreno Valle Rosas, ni siquiera lo ha considerado.

### Muy cerca del rojo

La alerta se había mantenido desde 2001 en "Amarillo Fase 2"; hoy está a un paso de la "Alerta Roja Fase 3", y en las comunidades todos buscan volver a la normalidad...

#### 10 rutas de evacuación:

- Pueblo Nuevo, Colonia Popocatepetl, San Nicolás Zecalocoya.
- Santiago Xalitzintla y Paso de Cortés.
- San Nicolás de los Ranchos, Colonia Guadalupe Hidalgo, Santa María Acuexcomac.
- San Martín Tlamapa, Santa Ana Acosautla, Los Molinos, Colonia Tlamapa.
- San Juan Tianguismanalco, San Martín Tlapala, San Francisco Buenavista.
- San Baltazar Atlimeyaya, San Pedro Atlixco, Metepec, Axocopan.
- San Juan Ocotepc, Colonia Agrícola Cruzero, Guadalupe Huexocoapan, San Miguel Ayala.
- San Pedro Nexapa (Amecameca).
- Parque Izta-Popo (Atlautla)



- Mil autobuses para la evacuación. Se han desplegado 140 elementos de la Policía estatal que hacen recorridos y mantienen contacto directo con la población.
- La Secretaría de Infraestructura asegura que el pasado 19 de abril concluyeron los trabajos de mantenimiento de los caminos.
- Se instaló una unidad móvil de monitoreo atmosférico en Xalitzintla para verificar la calidad del aire.
- Se instalaron unidades médicas móviles en San Nicolás de los Ranchos, Santiago Xalitzintla y San Pedro Benito Juárez.
- La evacuación y el Plan DN-III estarán a cargo de militares de la XXV Zona Militar, con asiento en la ciudad de Puebla, pero no se ha especificado el número de efectivos que participarían.

Aún con incertidumbre y miedo, las escuelas regresaron a clases el 19 de abril, luego de dos días de suspensión por la actividad volcánica, que en estas poblaciones se ha manifestado principalmente con la caída de ceniza.

Tan sólo en San Nicolás de los Ranchos, población de más de 11 mil habitantes –de los 26 mil 258 que viven en el radio de 12 kilómetros–, volvieron cerca de 860 alumnos a las aulas en 13 centros.

El miedo mantiene alerta a todos en esta zona, la preocupación no los deja dormir y el rugido del volcán es una pesadilla que sueñan hoy con los ojos bien abiertos. **b**

¡Con el sabor del campo y la alegría de su gente!



SOCIEDAD COOPERATIVA  
"UNIDOS POR HUITZILAN"

Calidad mundial de Huitzilán de Serdán para Puebla, México... ¡y el mundo!

Beneficio seco "Huitzi" Ventas: teléfono 01 233 31 446 09



Eduarda Ayala López, Liborio Barreras Barreras y Carlos Félix Ayala, tesorera, presidente y secretario, respectivamente, de la mesa directiva del ejido Tesia.

EJIDO TESIA

# VÍCTIMA DEL ABUSO DE PODER

CLAUDIO TIZNADO

**E**n el sur de Sonora autoridades agrarias y judiciales de todos los niveles se coluden descaradamente para administrar y accionar la justicia a su conveniencia a través de prácticas corruptas cuyas víctimas, en la mayoría de los casos, son los grupos sociales más débiles.

Agrupaciones cuyo común denominador es la falta de recursos económicos para defender su patrimonio. Un ejemplo de lo anterior lo simboliza el caso de los ejidatarios de Tesia, núcleo agrario ubicado en la comisaría del mismo nombre en el municipio de Navojoa, cuyos directivos enfrentan un proceso penal en total desventaja y sin garantías de ninguna especie, y a punto de ser aprehendidos, de un momento a otro, acusados del delito de “daños intencionales”.

Se trata de Liborio Barreras Barreras, Carlos Félix Ayala y Eduarda Ayala López, quienes se desempeñan como presidente, secretario y tesorera de la mesa directiva de ese núcleo ejidal, ubicado a 12 kilómetros al oriente de la cabecera municipal.

Desde principios de 2010 enfrentan una demanda en el Juzgado Primero Penal de Primera Instancia bajo el proceso 264/2010. Cabe señalar que el movimiento de defensa de sus tierras ha sufrido el menoscabo social y a nivel personal cada uno de los tres inculpados ha sido denigrado a través de los medios de comunicación locales y los instrumentos al alcance del sistema judicial estatal, por su presunta participación en la paralización y destrucción de un invernadero que empezó a construirse en sus terrenos por “La comunidad indígena de Tesia” en ese mismo año.

Tan mal les ha ido, que la legítima defensa patrimonial que han promovido con enorme valentía y a través de todos los medios posibles, se ha convertido en el pretexto perfecto utilizado en su contra por grupos de poder y por las mismas autoridades

encargadas y obligadas a brindarles la protección y la seguridad jurídica del Estado.

**La ley como instrumento de presión**

Es así que después de transcurrir dos años del multicitado evento, ocurrido el lunes 18 de enero de 2010 en sus propias tierras, y donde toda la culpa y responsabilidad la cargan ellos sobre sus hombros, finalmente el pasado mes de marzo de 2012 fueron notificados por el agente del Ministerio Público (MP) adscrito a los juzgados, Sergio Francisco Alcántar Esquer, que su situación jurídica ya fue consignada ante el Juzgado Octavo de Distrito en Sonora con sede en Ciudad Obregón.

Además, fueron informados de la negativa del juicio de amparo 337/2011/11 promovido por el presidente del ejido Tesia, Liborio Barreras Barreras, contra los actos que ocurrieron hace dos años reclamados por el Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Según el proceso 264/2010 y un dictamen técnico evaluativo en el cual se determinan los daños y pérdidas ocasionadas al bien inmueble en enero de 2010, que obra en el Juzgado Octavo de Distrito ellos deberán purgar una condena de un mes a cinco años de prisión y pagar 667 mil 236 pesos a favor del supuesto ofendido; aunque en la narración de hechos ante el agente del MP, los que se dicen afectados manifestaron que los supuestos daños no pasaron de 30 mil pesos y ello está documentado plenamente.



Pero las evidencias de los abusos y omisiones en su contra no paran ahí, pues cuando el ejido Tesia resolvió interponer una demanda penal en contra del dirigente de “La comunidad indígena de Tesia”, Eusebio Valenzuela Poqui, acusándolo por “daños y despojos” ante la agencia tercera del MP de Navojoa, en relación a las cinco mil 521 hectáreas, el titular de la representación social, Roberto Murillo Quijada resolvió que el caso se iría a revisión con el entonces procurador general de Justicia del estado, Abel Murrieta Gutiérrez. Al paso del tiempo se enteraron por terceras personas que el fiscal estatal había resuelto el “no ejercicio” de la acción penal en contra del acusado contando con el visto bueno del agente navojoense.

Por todo lo anterior, que no es poco, los 127 miembros que conforman el ejido Tesia se encuentran en alerta para manifestar su desacuerdo a través de diferentes acciones de protesta en caso de que esta posibilidad prospere y sus directivos vayan a la cárcel, lo que encendería los “focos rojos” en esa

región del Río Mayo por la inconformidad social que pudiera generarse ante esa delicada situación, según la opinión de los mismos indiciados y del dirigente estatal del Movimiento Antorchista, Ricardo Esquivel Castañeda quien ha asumido a través de dicha agrupación nacional la defensa del grupo de campesinos agraviados por tratarse de un grave problema social y no sólo jurídico.

### Los antecedentes

En enero de 2010, los representantes de “La comunidad indígena de Tesia”: Eusebio Valencia Poqui, Agustina Ayala Valenzuela, José Rafael Esquer Montes y Evaristo Rábago Guicoza interpusieron una denuncia en el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal en contra de los tres ejidatarios que integran la mesa directiva del ejido Tesia.

Según esa demanda penal con número 264/2010, los comuneros acusaron a Liborio Barreras Barreras, Carlos Félix Ayala y Eduarda Ayala López, de liderar un grupo de alrededor de 70 personas que da-

ñaron y paralizaron la estructura de un invernadero de su propiedad el día lunes 18 de enero de 2010, cuya edificación estaba a cargo de la empresa Novagri S. A. de C. V. con sede en Ciudad Obregón.

El delito fue tipificado bajo la figura de “daños intencionales” de acuerdo al artículo 326 del Código Penal del estado. Aunque también pudo haberse plasmado como la comisión de “daños en propiedad ajena”, pero extrañamente no ocurrió así, se cuestionan los mismos campesinos, pues insisten en que la contraparte no pudo demandarlos en ese sentido por no poder acreditar la propiedad del predio.

Por el delito de daños intencionales, los acusados fueron aprehendidos a principios de 2010 y obligados a permanecer en el penal de Tetanchopo en ese municipio, por lo que tuvieron que pagar una fianza de 15 mil pesos cada uno para poder salir del centro penitenciario; al mismo tiempo tramitaron un amparo ante el Juzgado Octavo de Distrito, solicitud que por cierto nunca tuvo respuesta pero que curiosamente tampoco fue impedimento para que pudieran recobrar su libertad.

Fue en ese mismo año cuando, a petición de las mismas autoridades judiciales y de la parte ofendida, que se iniciaron las negociaciones con “La comunidad indígena de Tesia” para buscar una solución definitiva al conflicto agrario. Aunque nunca se logró llegar a un acuerdo en los dos años siguientes de iniciado este diferendo.

Lo incomprensible es que el proceso penal 264/2010 entablado en el Juzgado Primero Penal de Primera Instancia por los miembros de “La comunidad indígena de Tesia” y que supuestamente ya había sido “archivado” mientras ambas

partes iniciaban negociaciones en el año 2010, una vez que los tres ejidatarios salieron de la cárcel, fue revivido automáticamente a principios de 2012, al estancarse el diálogo por la negativa de los campesinos que no aceptaron 12 millones de pesos que les ofreció el gobierno federal por las cinco mil 521 hectáreas a razón de poco más de dos mil pesos por cada una.

El ofrecimiento indemnizatorio fue irrisorio para los campesinos afectados, pues sus tierras se encuentran en la ribera del Río Mayo, lo que convierte a este valle en una zona codiciada por propios y extraños por su riqueza natural.

Los ejidatarios han seguido en pláticas con la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y ante el gobierno del estado, y la recomendación del Juez Octavo de Distrito al negarles la protección de la justicia federal el pasado 23 de febrero de este año fue de que se acercaran a negociar con la parte acusadora; es decir, con los comuneros, mezclando un asunto agrario con una causa penal, dejando entrever que se está de lado de “La comunidad indígena de Tesia”.

Un dato que atiza aún más a este conflicto es la abierta con-fabulación de las autoridades judiciales con los comuneros, pues según Eduarda Ayala López, una de los tres indiciados, recuerda que en 2010, al momento de ser aprehendidos por la Policía Estatal Investigadora (PEI), el ministerio público adscrito a los juzgados, Sergio Francisco Alcántar Esquer, que conocía del caso, también los condicionó a dejar trabajar a los comuneros en el proyecto de invernadero y, a cambio, estos últimos retiraban los cargos en su contra, a lo cual evidentemente no accedieron.

Una situación que abona a la causa de los ejidatarios es que en 1962 el ayuntamiento de Navojoa cobró el Impuesto Predial al ejido por 780 hectáreas de riego y otra cantidad por las hectáreas que mantiene en posesión desde hace casi un siglo...

### Corrupción en Sagarpa

La construcción del invernadero inició a principios de octubre de 2009 en terrenos propiedad del ejido Tesia, a petición de “Dermalitos S. C., de R. L. de C. V., una de las cuatro sociedades formalizadas al interior de “La comunidad indígena de Tesia”, que discretamente logró bajar recursos y apoyos productivos de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (Sagarpa) por un millón 300 mil pesos, al aprobársele a la agrupación una solicitud hecha ante la dependencia federal a mediados de septiembre del mismo año.

Aunque según el número de oficio 146 11 100/01 emitido el 21 de agosto de 2009 por la delegación Sonora de Sagarpa, con sede en Navojoa, la dependencia federal desechó el mismo proyecto de invernadero con Folio 14915093 de la sociedad “Dermalitos” porque los comuneros no acreditaron la pertenencia del predio donde se instalaría la malla sombra. Además, en la misma carta se consignó que dicha iniciativa no se apoya-

ría hasta que el problema agrario estuviera resuelto. Sin embargo, inexplicablemente esta solicitud fue aprobada un mes después.

Luego de obtener el apoyo económico de esa Secretaría, los integrantes de esa comunidad iniciaron los trabajos en el predio “Chirahual” ubicado dentro del ejido Tesia, confiando y basándose únicamente en una sentencia resolutoria emitida por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35, de fecha 13 de febrero de 2008, que les confirmó la propiedad de cinco mil 521 hectáreas pero que aún no se ejecuta, quedando como letra muerta. El problema para ellos estriba en que no cuentan con títulos que comprueben que esas tierras ya les pertenecen, pues ni siquiera se han iniciado los detalles técnicos para marcar el deslinde superficial de las mismas por parte del Tribunal Agrario que resolvió a su favor este litigio. Y, por ello, legalmente aún no pueden disponer de ellas.

Una prueba más de que “La comunidad indígena de Tesia” aún no es la propietaria de las cinco mil hectáreas, lo representa la excitativa de justicia 22/2011-35 radicada por la agrupación el 14 de marzo de 2011 en el Tribunal Superior Agrario de la Ciudad de México, en contra de la actuación procesal del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35, con sede en Ciudad Obregón, Sonora, en relación al juicio agrario 638/2006 donde le exigen a dicha autoridad que se ejecute la sentencia de fecha 13 de febrero de 2008.

Dicha excitativa, que finalmente resultó infundada y no prosperó, de acuerdo con documentación oficial en manos del reportero, fue interpuesta poco más de un año

después de que “La comunidad indígena de Tesia” acusara a los dirigentes del ejido Tesia de la comisión de daños intencionales en “su propiedad”, lo que demostraría una vez más la parcialidad de las autoridades judiciales que utilizaron e interpretaron la ley a su conveniencia para beneficiar a los comuneros.

Pero debe destacarse que las extrañezas iniciaron desde mucho antes. Empezaron desde que “La comunidad indígena de Tesia” bajo el número de expediente 638/06 demandó en julio de 2006 a la SRA y al ejido para que se ejecutara una Resolución Presidencial de 1936 y se le reconociera la propiedad de las cinco mil hectáreas en disputa, y en apenas año y medio, es decir, en febrero de 2008, se logró una respuesta favorable por parte del mismo Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35 que despojaba así a los ejidatarios de sus tierras, al menos en teoría. La experiencia establece que este tipo de juicios tarda decenas de años para concluirse satisfactoriamente a favor de las partes interesadas.

Pero, además, como ya es sabido, las hectáreas no solamente son defendidas sino también reclamadas por el mismo núcleo ejidal por tener la posesión desde antes de 1915, de acuerdo con una Resolución Presidencial publicada en el *Diario Oficial de la Federación* también en 1936 y a una acta de posesión virtual emitida por la SRA en 1937. A ello se le suma una acta de posesión y deslinde del año de 1945, un dictamen jurídico y un plano de proyecto; de todo lo anterior hay constancia en el Registro Agrario Nacional (RAN).

De hecho, una situación accidental que abona a la causa de los ejidatarios es que en 1962 el

La comunidad indígena de Tesia” no es la propietaria de las cinco mil hectáreas, lo representa la excitativa de justicia 22/2011-35 radicada por la agrupación el 14 de marzo de 2011 en el Tribunal Superior Agrario de la Ciudad de México...

ayuntamiento de Navojoa cobró el Impuesto Predial al ejido por 780 hectáreas de riego y otra cantidad por las hectáreas que mantiene en posesión desde hace casi un siglo, lo que demostraría que el caso debe revisarse a fondo hasta agotar todos los elementos a favor y en contra de ambas partes.

### Las autoridades municipales

Desde antes que se comenzara a construir el proyecto de invernadero en el predio el “Chirahual” había indicios de que las autoridades municipales encabezadas por el exalcalde José Abraham Mendivil apoyaban las acciones de los miembros de “La comunidad indígena de Tesia”, aunque ya se había confirmado que las estatales y federales también.

Una señal desapercibida para muchos, incluidos los ejidatarios, era el hecho de que en la política de comunicación social del ayuntamiento de Navojoa daban amplia cobertura en sus boletines redactados diariamente a las críticas de los comuneros en contra del ejido Tesia y la agrupación antorchista, información que se encuentra registrada en su página oficial.

En las notas mencionadas, el ci-

tado presidente municipal alentaba a seguir adelante a los comuneros con el proyecto de invernadero a sabiendas de que éstos sólo contaban con una resolución agraria sin ejecutar y que, por tanto, era prudente esperar a que culminaran las negociaciones correspondientes entre ambas partes.

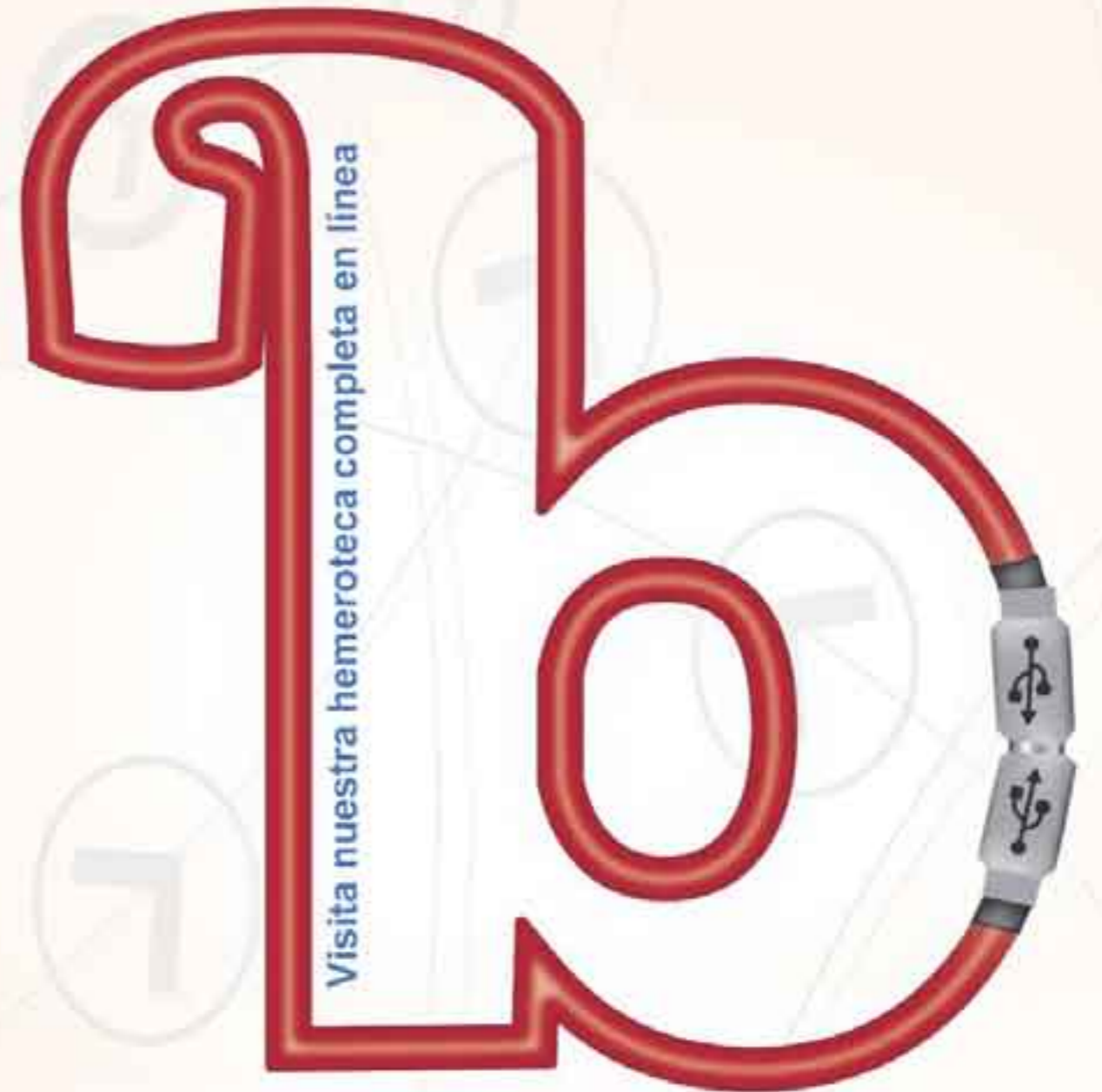
El mensaje entre líneas del municipio era generar entre la población un segmento o una corriente social sensible a “La comunidad indígena de Tesia” y a sus pretensiones de construir el multicitado invernadero en detrimento de los intereses de los ejidatarios de Tesia, con el pretexto de que bajo esta iniciativa se crearían más empleos para la zona.

El respaldo del edil fue tal que hasta recibió a una comitiva encabezada por Eusebio Valenzuela Poqui, para ofrecerle el apoyo de Seguridad Pública y pudieran empezar a construir el invernadero, además de servir como enlace ante Sagarpa para bajar los recursos necesarios y concluir la malla sombra.

Pero, paradójicamente, fue el mismo jefe de la comuna navojoense, José Abraham Mendivil, quien apoyó monetariamente a los tres directivos del ejido Tesia cuando éstos requirieron de pagar una fianza de 45 mil pesos a principios de 2010, cuando fueron acusados de destruir el invernadero del predio “El Chirahual”, lo que convierte a este caso en todo un rompecabezas, que dará mucho de qué hablar en los próximos días.

En tanto, los ejidatarios de Tesia se están en vigilia permanente, en caso de que las tentaciones autoritarias de los funcionarios judiciales empiecen a demoler con todo su poder la estructura de mando de dicho núcleo ejidal. **b**

# Búscanos en la red



[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

Escribenos y/o síguenos:

[comenta@buzos.com.mx](mailto:comenta@buzos.com.mx)

@BuzosdlaNoticia

Buzos de la Noticia



CONSUELO ARAIZA

**E**n las campañas electorales ocurre lo mismo que en los cambios estacionales: los políticos mutan de partido y de ropaje ideológico como los árboles cambian de color.

En ésta como en otras elecciones, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lleva la delantera en ese tipo de cambios en San Luis Potosí. Ejemplo de ello es Luz María Lastras, a quien todavía hace un par de meses muchos identificaban como militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 30 años de antigüedad, pero que hoy es candidata a diputada federal por la coalición PRD-Partido del Trabajo-Movimiento Ciudadano por el Distrito V del estado.

# LOS OPORTUNISTAS DEL NUEVO PRD POTOSINO

Toda hace suponer que la hija del exrector Alfonso Lastras dejó de ser priista porque nunca fue favorita en los procesos internos de su expartido y porque ahora tiene más “motivos para creer” (según su eslogan de campaña) que finalmente podrá ser diputada. Obviamente, no le importó crear gran molestia entre muchas perredistas que esperaban esa candidatura y que hoy la consideran como una intrusa y oportunista.

Lo mismo ocurre con Fernando Silva Nieto, exgobernador priista de San Luis Potosí en los años 90 y, ahora, candidato de las “izquierdas” al Senado de la República. Cambió de partido por obra de su vieja amistad política con Manuel Camacho Solís, exregente de la ciudad de México y uno de los coordinadores de la coalición izquierdista. De Silva Nieto, sin embargo, se

dice que sigue siendo priista y que sólo ha cambiado de color en los anuncios espectaculares, porque no ha renunciado al PRI.

Impugnaciones, destituciones de presidentes, demandas penales, renunciaciones a candidaturas, golpes al delegado, traiciones, falsificación de firmas, tomas de partido...: de todo esto se ha dado en el escenario amarillo del perredismo potosino.

Si ha llegado al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) gente como el poblano Manuel Bartlett Díaz, en el movimiento que coordina Camacho Solís en San Luis Potosí se advierte el arribo de gente no muy prestigiada, como Elías Dip Ramé, a quien alguna vez se lo acusó de haber robado 100 tráileres a Jorge Hank Rhon en los años 80.

Dip Ramé es el mismo excan-

didato perredista a gobernador a quien la exdirigente perredista y exjefa de Gobierno de la ciudad de México, Rosario Robles le levantó la mano y hoy es el flamante presidente de la Confederación Nacional de Autotransportistas Mexicanos (Conatram).

En la actual nómina del perredismo potosino se han reincorporado también otros personajes lastimados por traiciones priistas, como es el caso del exsenador Juan Ramiro Robledo, quien aún no perdona a Horacio Sánchez Unzueta su exclusión en los tiempos en que éste fue gobernador del PRI, poco antes de que gobernara la derecha panista.

Robledo Ruíz fue candidato a la gubernatura en 2009 y hoy apoya a Andrés Manuel López Obrador. Lo hace en un nivel aparente de jefe o líder, estando presente en

los mítines electorales y dando el visto bueno a candidaturas como la de sus colegas expriistas Silva Nieto y Luz María Lastras.

### El navismo

En 1991 el PRD, liderado entonces por Cuauhtémoc Cárdenas, formó parte de una coalición con el movimiento ciudadano encabezado por el doctor Salvador Nava Castillo. En 1993 se sumó a la propuesta de Nava Partido Político y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), que apoyaron la candidatura al gobierno estatal de Concepción Calvillo de Nava, esposa de Salvador Nava, quien perdió la elección ante su yerno priista Horacio Sánchez Unzueta.

Según el escritor Tomás Calvillo Unna en su libro *Los motivos de la dignidad*, editado en 1986, “la oposición política en SLP se debilitó al haberse dado la pugna ente el navismo y el panismo; es necesario observar que uno de los frutos de la lucha democrática de potosinos de la década de los ochentas [sic] y principios de los noventas [sic] que unificó a la oposición fue haber establecido las bases de una competencia política rompiendo el monopolio del poder que ejercía el PRI”.

Se sabe que los resultados electorales de 1994 convirtieron al partido del sol azteca en la primera fuerza política de San Luis Potosí, debido básicamente a que desde los años 70 el perredismo había crecido en la Huasteca Potosina gracias a su trabajo en las organizaciones productivas de muchas comunidades agrarias.

### Expresidentes negativos

En los años 90 el PRD comenzó su desarrollo político en San Luis de la mano de dirigentes estatales

como Rogel del Rosal Valladares, quien le dio una base social electoral participativa. Sus encarcelamientos en 1997 y en 2007, precisamente por su liderazgo entre los campesinos de la Huasteca, afectaron –sin duda– la militancia perredista en esa región.

Las posteriores presidencias partidistas del PRD, particularmente la de Rosalío Tovar y la de Gregorio Flores, iniciaron la debacle. Flores, incluso, fue señalado como traidor por haberle dado en 2003 la candidatura estatal a Elías Dip Ramé, un exfuncionario priista y millonario transportista de origen libanés.

En un artículo publicado el 7 de febrero de 2003, Carlos Lobo Guerrero escribió: “Dip se quedó con los millones del proyecto del tren suburbano cuando era titular en la Secretaría de Comunicaciones y Transporte estatal; le compró 100 unidades de tráiler a Hank Rhon y no le pagó; éste mandó pistoleros a cobrarle y Dip se salvó de una balacera porque iba en una camioneta blindada, pero tres pistoleros de Hank fueron acribillados; Dip recibió la candidatura porque Gregorio Flores se la dio sin asamblea de por medio, por encima de la de Nava y dentro del partido; Goyo lo hizo, obedeciendo consignas de Horacio Sánchez Unzueta; luego Elías Dip recibió dinero de Rosario Robles y ésta le levantó la mano”.

Después de Gregorio Flores pasaron por la presidencia estatal el profesor Miguel Ángel Campillo Bravo, quien medio dirigió el partido y sucumbió por imponer como candidatos a diputados a Guadalupe Almaguer, Guadalupe Castro y Roberto Cervantes, quienes fueron impugnados por las bases perredistas.

Cervantes, expresidente del

municipio de Soledad de Graciano Sánchez, era visto abiertamente como corrupto, toda vez que en el PRD y entre los comerciantes establecidos se decía que había recibido una cabeza de tráiler como obsequio de los vendedores de Moroleón por haberlos dejado comercializar sus productos en Soledad.

### Se inicia la guerra de tribus

Tras Campillo llegó a la presidencia el hoy diputado federal Domingo Rodríguez Martell, quien tiene una denuncia penal con el expediente AP-PGJE-SLP-V169-2011, interpuesta por el empresario Javier Moreno, a quien presuntamente defraudó por más de medio millón de pesos y tres vehículos.

Estos bienes fueron entregados a Rodríguez Martell a cambio de que él y sus compañeros diputados federales perredistas avalaran en el Congreso de San Luis Potosí un proyecto productivo ganadero, el cual ni siquiera fue presentado ni mucho menos votado. Uno de los cómplices de la *mochada* de Moreno fue Jesús Huerta, entonces asesor del diputado Rodríguez Martell y hoy candidato a diputado plurinominal al Congreso local en las próximas elecciones.

Con Rodríguez Martell el perredismo se violentó más. Los inconformes con el dirigente y con otro de sus *asesores*, el perredista Felipe Abel Rodríguez Leal, tomaron la sede del partido para denunciar que el flamante dirigente estatal se había puesto a vender candidaturas descaradamente. También señalaron que Rodríguez Martell hacía demasiados gastos personales en comidas y bebidas, y en contraste, limitó a cinco mil, 10 mil y

15 mil pesos los apoyos financieros a las campañas electorales de los municipios.

De acuerdo con el Consejo Estatal Electoral (CEE), los gastos inconsistentes del comité estatal rebasaron los cinco millones de pesos, y éste se vio obligado a contratar un despacho de contadores para que le lavara las cuentas. El despacho es de Enrique Morán, quien logró que se redujera la sanción en poco más de un millón y medio de pesos.

Cuando Rodríguez Martell –de extracción indígena tének– se fue de diputado federal, dejó en la dirigencia interina a Filemón Hilario Flores, su hermano de etnia, quien hoy lleva la primera plurinominal al Congreso local. Éste es manipulado por Felipe Abel Rodríguez Leal, quien lo ayudó a ser presidente y candidato plurinominal, pues no tiene estudios, y su única experiencia política es como presidente de una cooperativa naranjera en su municipio, Tampacán.

### Nueva dirigencia en problemas

Felipe Abel Rodríguez Leal –oriundo del Distrito Federal que se dice ingeniero petrolero pero que nunca ha ejercido esa profesión porque siempre ha vivido de su militancia en el PRD, pues ha sido secretario y asesor– hoy ocupa un lugar importante en esta organización partidista.

Tiene en contra el hecho de ser uno de los personajes más aborrecidos por las tribus perredistas de San Luis Potosí, entre ellas, por supuesto, Nueva Izquierda, Izquierda Democrática Nacional, Foro Sol, etcétera, ya que los dirigentes de estas

corrientes se ven obligados a negociar con él por su influencia política.

En el ámbito social y personal también tiene facetas oscuras, como haberse negado a dar pensión alimenticia a su exesposa y a sus tres hijos. Pero, a cambio de ello, es un político profesional *progresista* que está en contra de las corridas de toros, a favor de los matrimonios homosexuales y que es promotor de la cultura gracias a que es propietario de una casa de arte llamada Arteria Izquierda.

El año pasado organizó una marcha similar a la del poeta Javier Sicilia a fin de exhibirse como un luchador social, aunque muy pocas personas se tragaron esa falsa personificación y él se ganó el repudio en las redes sociales porque la gente no olvida que en el pasado reciente Felipe Abel exigió a la fundación Izcóatl una *mordida* de 90 mil pesos a cambio de su voto en el Congreso.

Así, con el perfil de este diputado local, candidato a diputado federal por el Distrito II y actual presidente de la Comisión de Candidaturas –a quien se acusa de disponer a su antojo y capricho de postulaciones electorales–, el PRD avanza hacia una campaña política mediocre con sólo unos cuantos candidatos con buen currículo –entre ellos, los que el PRI le ha prestado recientemente– y con la única esperanza de que la campaña presidencial le ayude a ganar algunos votos y, quizás, alguno que otro espacio.

De acuerdo con estimaciones propias y ajenas, la mayor o única expectativa de éxito electoral para el PRD potosino es la presidencia municipal de Soledad de Graciano Sánchez. **b**

## ES MOMENTO DE CONSTRUIR UNA SOCIEDAD EQUILIBRADA Y VIABLE: María Elena Barrera

Durante el foro denominado “Equidad Social”, María Elena Barrera Tapia, candidata a senadora por la coalición Compromiso por México PRI-PVEM, manifestó que es el momento de construir una sociedad equilibrada, con énfasis en tres aspectos fundamentales para el desarrollo de la población: salud, educación y equidad.

Éste es el primero de varios foros que realizarán en conjunto las dos candidatas a senadoras por el Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo y María Elena Barrera Tapia, con temas como equidad, transparencia, medio ambiente y seguridad.





# EL DESENCANTO ESPAÑOL

ANA LAURA DE LA CUEVA

país. No obstante, hoy, cinco meses después de las elecciones generales, pareciera que ha terminado la luna de miel entre los españoles y Rajoy.

Según las cifras publicadas por el diario español *El País*, la imagen positiva del PP cayó del 46.3 por ciento al 38.1 por ciento de marzo a abril de este año. Además, el sondeo reveló que el 70 por ciento de los encuestados siente “nula o poca” confianza en el Gobierno. Y el 52 por ciento considera que el presidente Rajoy “improvisa sobre la marcha” las decisiones para enfrentar la actual crisis económica, la cual es aún la principal preocupación de la sociedad española.

## Las medidas contra la crisis

Tan sólo un mes después de haber celebrado su triunfo electoral, Rajoy hizo una primera declaración en materia fiscal: el déficit en 2011 fue de 8.51 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), es decir, el equivalente a 94 mil 344 millones de euros y muy por encima del seis por ciento que había establecido como meta el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

En esa ocasión, también anunció el aumento temporal de determinados impuestos durante un periodo de dos años, con lo cual se esperan ingresos por más de seis mil millones de euros. A la par, se aprobó un incremento en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los dos próximos años. Asimismo, se congeló el salario de los funcionarios y se amplió su jornada laboral a 37.5 horas semanales; se redujo en 18 por ciento la estructura de la administración del Estado y se recortó el gasto en ocho mil 900 millones de euros en

todos los ministerios. Además, se limitó el presupuesto de los diferentes ministerios durante el primer trimestre del año. Los mayores recortes se aplicaron a los ministerios de Fomento, Industria, Economía y Asuntos Exteriores.

Otras de las medidas anunciadas el 30 de diciembre de 2011 fue la reducción de 20 por ciento de las subvenciones concedidas a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales. El Ejecutivo congeló, también, el salario mínimo interprofesional y sólo aprobó la actualización de las pensiones en uno por ciento.

Fueron las primeras pero no las últimas medidas: el 3 de febrero se aprobó el decreto para la reforma del sistema financiero, que contenía el endurecimiento de las reservas exigidas a los bancos para cubrir sus activos vinculados a la construcción, entre otros rubros.

Todo esto se hizo para cumplir dos objetivos: alcanzar el déficit público prometido a la Comisión Europea –el 4.4 por ciento del PIB para el próximo año– y reducir el desempleo que actualmente afecta al 23 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, a 5.2 millones de personas. Pero lo peor es que se prevé que esta cifra aumentará al 24.3 por ciento en 2012.

Las medidas también forman parte de las exigencias que los socios de la Unión Europea han hecho a España, especialmente Alemania, para recuperar la confianza de los mercados financieros y sanear sus cuentas públicas.

## Una reforma laboral

La tasa de desempleo española es una de las más altas de toda la Unión Europea. Con la finalidad de flexibilizar el mercado labo-

**F**ue apenas en noviembre pasado cuando el Partido Popular (PP) obtuvo más de 10 millones de votos, suficientes para conseguir 186 escaños en el Congreso, asegurar la mayoría absoluta y hacer que Mariano Rajoy se convirtiera en presidente del Gobierno español.

De acuerdo con sondeos entre la población, los votantes eligieron al PP por considerar que sus líderes tenían más experiencia para lidiar con crisis económicas como la que atraviesa actualmente su





Rajoy y su equipo. A cinco meses de la ascensión, saldo negativo.

ral y lograr disminuirla, el 11 de febrero se aprobó una reforma laboral –la segunda de importancia en los últimos dos años– que, entre otras cosas, abarata el despido, se lo facilita a las empresas y reduce las indemnizaciones por despido de trabajadores permanentes.

Es decir: antes a cada empleado se le pagaban 45 días por año en caso de despido; a partir del 13 de febrero únicamente se le pagan 33 jornadas. Y en caso de que la empresa empleadora presente una merma de más de nueve meses consecutivos en su facturación global, la indemnización se puede reducir a sólo 20 días por año trabajado. Además, las empresas que contraten a un trabajador menor de 30 años podrán deducir tres mil euros en bonificaciones, y ahora la ley les permite que este empleado

cobre durante un tiempo el 25 por ciento de la prestación por desempleo y que la empresa se ahorre el 50 por ciento del costo por este concepto.

Las reacciones no se hicieron esperar. El 29 de marzo los sindicatos convocaron a una huelga general –la primera durante el gobierno de Rajoy– en la que participaron más de 10 millones de trabajadores en todo el país.

Recientemente, la representación sindical de Madrid suscribió una declaración conjunta con el fin de expresar su “más profundo” rechazo a la reforma laboral y a la política de recortes “que están hundiendo la economía española y destruyendo millones de puestos de trabajo”.

Asimismo, han convocado a los trabajadores a realizar manifestaciones este 1º de mayo con el obje-

tivo de “mantenerse unidos frente a la reforma laboral” y expresar su rechazo a los recortes en materia sanitaria y educativa.

### El descontento

Los españoles no sólo están inconformes con esta reforma laboral; también lo están con otras medidas que, aseguran, los han afectado directamente. Ejemplo de ello es el reciente aumento del 11 por ciento, en promedio, en el costo del transporte público, el cual será válido a partir del 1º de mayo, según anunció el gobierno regional de Madrid. Es decir: los bonos de 10 viajes se incrementaron de 9.3 euros a 12, unos 200 pesos mexicanos aproximadamente. A Madrid, le siguieron Barcelona, Valencia y Sevilla.

“Quien utiliza el metro y el autobús es, en general, la gente que menos capacidad económica tiene”, exclamó Fernando, agrónomo de profesión e inconforme con el *tarifazo*, como lo han llamado miles de españoles.

La Comunidad de Madrid ha explicado que el objetivo del incremento en el costo del transporte es recaudar 120 millones de euros para que, así, el usuario pague el 50 por ciento de lo que cuesta el servicio, y el otro 50 por ciento sea financiado con lo que recauda la Administración a través de los impuestos.

“Nos están subiendo todo y los sueldos siguen estancados”, declaró otra ciudadana española.

Pero, esto no es todo: la población también ha visto cómo el Gobierno ha decidido ahorrar 10 mil millones de euros mediante recortes al gasto sanitario y educativo. Según el presidente Rajoy estas medidas son necesarias porque el Estado no tiene dinero para pagar

los servicios públicos ni a sus funcionarios.

Con esta reforma, los pensionados españoles, que no pagaban por sus medicinas, ahora abonarán 10 por ciento de su valor. Esta cantidad no puede ser mayor a los ocho euros. En tanto, aquéllos cuyo sueldo sea inferior a 18 mil euros anuales deberán aportar la mitad del costo de las medicinas, con un tope máximo de 18 euros mensuales.

Los trabajadores que ganan menos de 18 mil euros pagarán el 40 por ciento de las recetas, pero aquéllos cuyo ingreso anual excede los 100 mil euros anuales pagarán el 50 o hasta el 60 por ciento.

En materia educativa, el Gobierno propuso incrementos en el costo de las matrículas universitarias a partir de 2013; también aumentarán la proporción de alumnos por maestro en las escuelas públicas, y el número de horas de trabajo de los docentes. Por lo tanto, ahora los estudiantes pagarán por el primer año entre 15 y 25 por ciento más, unos 540 euros más por cada año de estudio. La segunda inscripción, o sea el segundo año de estudios, y los

sucesivos tendrán un incremento de entre 30 y 100 por ciento.

Actualmente un joven español paga mil euros por un año de curso, sólo el 15 por ciento del costo total de la licenciatura, que asciende a unos seis mil euros. Esto significa que, en adelante, un estudiante cubriría casi el 40 por ciento de toda la carrera.

La población pensionada se ha mostrado muy inconforme con estas medidas, pues Rajoy, en su discurso de investidura como presidente del Gobierno español, prometió que actualizaría sus pensiones para que recuperaran su capacidad adquisitiva. Así, para los pensionados estas medidas son “socialmente injustas”.

El Banco de España ha confirmado lo que se temía: la economía entró oficialmente en recesión en el primer trimestre del año. El pronóstico para finales de 2012 es que sufra una desaceleración y un descenso del 1.7 por ciento.

El Gobierno ya ha aprobado reformas en diferentes sectores, principalmente en el financiero y en el laboral, con tal de cumplir con las duras exigencias del Banco Central Europeo. No obstante,

los inversionistas temen que el Gobierno no pueda resucitar la economía, que no vuelva a generar crecimiento ni empleos y, por si fuera poco, que arrastre a todo el mundo a una nueva crisis con terribles consecuencias.

A decir del diario estadounidense *The Washington Post*, las repercusiones serían la reducción de las posibilidades de reelección de Barack Obama –debido a la débil recuperación de la economía estadounidense–, menos cohesión política y aumento de la inconformidad social en Europa y de la presión para que las economías adopten medidas nacionalistas y proteccionistas.

Para la cadena de noticias británica BBC será clave lo que suceda con la economía española, pues ello determinará si la cultura de la austeridad que ha impulsado Alemania salvará a Europa o si sólo conducirá a algunos países del continente –como España, Portugal o Italia– a un largo periodo de estancamiento económico.

Mientras se define la situación, la población es la única que paga las consecuencias, como ya hemos visto en el caso de Grecia. **b**

## Recursos en campañas del PRI son legales: Domínguez Rex

Con el propósito de salvaguardar el origen legal de los recursos que se destinen a las campañas, el Partido Revolucionario Institucional del Estado de México creó la Comisión de Vigilancia del Financiamiento a las Campañas.



Raúl Domínguez Rex, presidente del Comité Directivo Estatal, mencionó que este órgano tiene como objetivo instrumentar acciones necesarias para evitar la injerencia de recursos ilícitos en las campañas políticas. Explicó que los trabajos de la comisión se llevarán a cabo en cumplimiento al punto quinto del acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional.

# AL PULPO CAMIONERO DE AXEL GARCÍA Y SOCIOS, SÓLO LE QUEDA MODERARSE O MORIR



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Creo que, a estas alturas, la opinión pública y las autoridades del Estado de México relacionadas con el problema, están suficientemente informadas de lo que ocurre en el ámbito del transporte público urbano de ese estado, incluyendo la guerra mediática que han desatado en contra de “sus enemigos” los jefes del pulpo camionero que encabeza el señor Axel García y socios, cuya única importancia verdadera reside, no en la calidad de sus “argumentos” ni en la veracidad de sus acusaciones, sino en su lenguaje agresivo y virulento que es claro “aviso previo” de que el paso siguiente será el atentado directo en contra de la integridad física y la vida misma de sus adversarios. Y naturalmente que todo mundo está enterado, también, de la respuesta que los agredidos y amenazados, entre ellos la fuerza popular y los dirigentes históricos del Movimiento Antorchista mexiquense, se han visto obligados a instrumentar en uso de su derecho a la legítima defensa.

Teniendo en mente sobre todo esto último, considero innecesario insistir en la refutación de los ataques, calumnias, injurias y amenazas de los zares del transporte urbano mexiquense, o meterme a demostrar la total falta de respaldo fehaciente de sus incriminaciones irresponsables, cosa que ya han hecho sobradamente mis compañeros. No obstante, creo mi deber ineludible hacer pública mi solidaridad personal, y la del antorchismo nacional que represento, con los antorchistas del Estado de México, hoy tan gravemente amenazados e impunemente injuriados por el poderoso *gang* de Axel García y sus padrinos (y socios) políticos, y en particular con quienes corren el peligro mayor: la diputada Maricela Serrano Hernández y el biólogo Jesús Tolentino Román Bojórquez, ambos corazón y cerebro del antorchismo mexiquense. Trataré de cumplir mi propósito de la manera más racional que la situación me permita, y daré mi punto de vista sobre el problema en los términos más desapasionados, objetivos y veraces a mi alcance, buscando hacerlos entendibles y atendibles por

el gobernador del estado, sus funcionarios y la ciudadanía afectada por la violenta arremetida del pulpo camionero.

Creo sinceramente que la guerra de liquidación emprendida por el referido *gang* en contra de sus propios trabajadores insumisos, de Antorcha, de sus líderes y de sus competidores de Zumpango, está irremediamente condenada al fracaso, aun en el nada deseable caso de que se decidieran, en un arranque de desesperación suicida, a eliminar físicamente a quienes acusan arbitrariamente de sus problemas. Y eso por dos razones esenciales y, a mi juicio, irrefutables. La primera es la equivocación rotunda de pensar que el descontento y el progresivo desmoronamiento de su otrora monolítico e inexpugnable imperio camionero, es el resultado de la labor de zapa que vienen haciendo en su contra “gentes extrañas” a sus dominios, es decir, en culpar de todo, ya sea a un grupo rival que anhela quedarse como dueño absoluto del negocio; ya sea a la “ambición política” de los antorchistas, que andarían buscando acrecentar su membresía mediante el recurso de “robarle las gallinas”; o ya sea, finalmente, a la acción combinada de ambos “enemigos”. Y es fácil comprobar tan garrafal error de apreciación: bastaría preguntarse dónde, cuándo y cómo, esos “enemigos” se han podido introducir en sus dominios para echarle la gente encima; dónde, cuándo y quién ha visto a Tolentino, a Maricela o a cualquier dirigente antorchista, arengar a su gente incitándola a rebelarse en contra del monopolio que los ahoga. La respuesta obvia es que eso no ha ocurrido nunca, en ningún lugar y de ninguna manera; que, por tanto, no hay más alter-

nativa que aceptar que las causas del descontento son de carácter intrínseco, son la consecuencia natural e inevitable de los abusos de todo tipo (legal, personal, laboral, económico, etcétera) a que desde siempre han tenido sometidos a los verdaderos prestadores del servicio, a los trabajadores del volante. En pocas palabras: que los únicos y verdaderos culpables del problema son los mismos dueños (y casi exclusivos beneficiarios) del monopolio, que no se han dado cuenta de que el país está cambiando, de que la nación está en efervescencia y exige mejor trato y mejores condiciones de vida para las mayorías trabajadoras. Si, en vez de andar buscando chivos expiatorios, esos señores comenzaran por revisar y recortarse su propio rabo, ya demasiado largo, estarían en el camino de modernizar su negocio y darle a su liderazgo la estabilidad reclamada por las actuales circunstancias. Deberían saber que nunca fue solución para ningún problema, grande o pequeño, el recurso, fácil pero tonto, de echar las culpas propias sobre espaldas ajenas.

La segunda razón es de carácter estructural. Sucede que nuestra economía, firme creyente y más firme practicante aún del libre mercado, obediente por tanto a la “ley” de la “utilidad marginal” para determinar los “precios de equilibrio” de bienes y servicios, exige como condición indispensable para bien funcionar que los compradores, al elegir sus preferencias, obedezcan sólo a su propia voluntad, libre y soberanamente ejercida, sin ninguna influencia externa que la distorsione, y que la oferta se integre con satisfactores que compitan entre sí en igualdad de condiciones, es decir, reclama como imprescindible la llamada

“competencia perfecta”. Esto excluye, por principio, al monopolio. Es verdad que la competencia perfecta no se da en ninguna parte del planeta; pero es cierto también que las economías más desarrolladas han definido con precisión dónde, en qué ramas de la actividad económica y por qué razones resulta posible, y a veces necesario, tolerar un monopolio. Y en un mundo de tan precarios equilibrios políticos como el nuestro, donde la paz y la estabilidad de los países se mantiene a duras penas a la vista de la manifiesta incapacidad del “modelo” para distribuir, “por sí mismo” y de manera equitativa, la renta nacional, los monopolios en actividades cuyos bienes y servicios sean de consumo masivo no pueden ser objeto de la tolerancia mencionada. Un monopolio que encarezca artificialmente los satisfactores populares, es más subversivo y peligroso en nuestros días que todos los discursos radicales en contra del capital, e, incluso, que la propia guerrilla.

Y uno de tales satisfactores es, justamente, el transporte público. Por eso, el pulpo de Axel García y socios está condenado; y no por Antorcha ni por los transportistas de Zumpango, sino por su incompatibilidad absoluta con la modernización económica del país. Su disyuntiva de hierro es renovarse, moderarse o morir; y si hoy el doctor Eruviel Ávila no lo ve así, el futuro Presidente sí tendrá que encarar el reto si quiere hacer de México un país moderno, productivo, equitativo y triunfador. Tales metas se excluyen radicalmente con dinosaurios económicos y políticos como el pulpo camionero de Axel García y socios, y habrá que elegir entre éstos y la ruta de progreso que el país reclama. **b**

# SUBDESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR INFORMAL



ABEL PÉREZ ZAMORANO  
aperezz@taurus.chapingo.mx

**N**o es raro que el gobierno anuncie con bombo y platillo la creación de tantos o cuantos miles de empleos aquí o allá, en una u otra industria, dando la impresión de progreso y bienestar para los mexicanos. Pero eso es sólo un espejismo. Desmintiendo el optimismo oficial, de efectos anestésicos en la conciencia popular, está la cruda realidad, que muestra síntomas cada vez más alarmantes de deterioro. La semana pasada, el Inegi reveló que el número de personas ocupadas en el sector informal aumentó en un año en 750 mil; como resultado, el número de “ocupados” en ese sector suma ya 13 millones 757 mil. Añade la dependencia que esta cifra es histórica; nunca habíamos tenido a tantas personas en las calles luchando por sobrevivir en la

economía subterránea, aunque la tendencia ha sido ascendente: en el año 2000, trabajaba ahí el 27.3 por ciento de los ocupados, 10.3 millones de personas; en 2011, el 28.1, y hoy, el 28.7 por ciento, muy cerca ya de la tercera parte.

Pero ¿por qué sigue creciendo el sector informal? Porque no hay, a pesar de lo que se diga, formación de empleos suficientes y bien remunerados en el sector formal, lo cual empuja, como acto de sobrevivencia, hacia la economía subterránea y la emigración, cuando no a la delincuencia. Con un nivel salarial entre los peores del mundo desarrollado o en desarrollo, no es de extrañar que las cosas sean así. Por otra parte, el crecimiento económico, controlado por los grandes corporativos, reduce progresivamente sus necesidades de empleo (el llamado *jobless growth*), debido al desarrollo tecnológico, que permite la automatización

creciente y producir más con máquinas que con personas. Asimismo, se nos dice que una fuente fundamental de empleo son las micro, pequeñas y medianas empresas, pero su quiebra masiva ante la arrolladora competencia de las grandes empresas (en el comercio, Walmart, Aurrerá y otras), genera también desempleo.

La crisis del campo constituye otra causa estructural. Nuestro sector agrícola es ineficiente e incapaz de sostener a quienes trabajan en él, situación estrechamente asociada a la extremada fragmentación en la propiedad agraria: 83 por ciento de los productores agrícolas tiene menos de cinco hectáreas; la unidad agrícola promedio es de 3.5 hectáreas, y cultivada con maíz, cada una rinde en promedio dos toneladas, y siendo la familia típica de cerca de cinco integrantes, es imposible sostenerla con trabajo agrícola. Consecuencia: los campesinos continúan abandonando el campo, y aumentando las filas del desempleo, delincuencia y emigración a Estados Unidos.

Así que, empujados por la necesidad, millones de pobres buscan sobrevivir en el sector informal, pero ahí las cosas no mejoran, para ellos; más bien, saltan de la sartén a la lumbre. No opera ahí la legislación laboral, mucho menos las disposiciones que protegen a los trabajadores. Los empleos son de alta precariedad, sin seguridad, estabilidad ni prestaciones de ley; el total desamparo. A esto se agrega el abuso cotidiano por parte de inspectores municipales venales, que esquilmán a los vendedores, arrebatándoles buena parte de sus

magros ingresos, siempre con la amenaza del desalojo. Es frecuente que los ambulantes sean sacados a palos del centro de las ciudades, con el argumento de que afean el entorno y dañan el turismo, destruyen el tránsito vehicular y de personas, generan delincuencia, se cuelgan de los cables de electricidad y no pagan el consumo. Además, se argumenta, no contribuyen con el fisco, haciendo así “competencia desleal” a la empresa establecida. Para obligarlos, se han creado impuestos como el dos por ciento sobre depósitos bancarios de 20 mil pesos o más (ello mientras los corporativos tampoco pagan, y, en cambio, sí reciben generosas subvenciones del Estado).

El problema de fondo es que los trabajadores informales son personas que no encuentran empleo digno y bien remunerado, pues le “sobran” al sistema de empresa, por lo que deben dedicarse a vender cualquier cosa para sobrevivir, pero al hacerlo afectan a otras empresas; o sea, son desempleados por unos empresarios, y luego los apalean, a petición de otros empresarios; total, no caben en ninguna parte; estorban siempre. En una palabra, desde una punta a la otra del proceso, desde la causa hasta el efecto, priva el interés empresarial, y el gobierno actúa siempre en su favor, y siempre el pobre es el perseguido y marginado, más bien, acorralado; en otros términos, primero la empresa y después el hombre. La organización de nuestra sociedad está, pues, de cabeza.

Pero aún la peor barbaridad encuentra siempre quién le dé cobijo teórico, y ante tal crisis en el

empleo, los ideólogos oficiales y oficiosos han diseñado y puesto en boga una ingeniosa “solución”: el “autoempleo”, que significa, de hecho, el fracaso del modelo, pues se admite implícitamente que el aparato económico no puede garantizar trabajo a la gente y se desentiende del problema, ofreciendo a cambio semejante eufemismo, aderezado con toda una teoría de la “iniciativa”, de incentivar el esfuerzo y la creatividad, etcétera.

En lo concerniente a la solución, los gobernantes han aplicado, cuando no el vil garrote, en el mejor de los casos, emplastos, construyendo locales para alojar a los ambulantes, pero alejándolos de su clientela. En mi modesta opinión, dado el carácter estructural del problema, a ese nivel debe ser tratado: cambiando el modelo, desde la agricultura a la industria y los servicios, para generar más empleos y con una remuneración que cubra las necesidades de las familias. Mientras subsista la polarización en la distribución, y haya millones de pobres y hambrientos, la gente seguirá yéndose a las calles a buscar el sustento, y no habrá poder humano que la detenga. La solución es, entonces, transformar el sistema productivo y distributivo, garantizar a todos los jóvenes el acceso a la educación; en el sector agrícola, más que trasnochados discursos bucólicos, hace falta elevar la productividad, emplear dignamente a la población rural y mejorar, efectivamente, sus niveles de bienestar. Sólo así tendremos el orden y la armonía que la sociedad mexicana anhela. **▮**

# NEZAHUALCÓYOTL



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil\_acosta@yahoo.com

“Acolmiztli Nezahualcóyotl fue un renacentista”, dijo el ingeniero Aquiles Córdova Morán alguna vez, y estoy totalmente de acuerdo con él.

A propósito de la conmemoración del natalicio del Rey Poeta (28 de abril), y como texcocano que soy, deseo homenajear a este notable estadista (que ya quisiera nuestro país ahora que se vienen los procesos electorales) poniendo de relieve la vigencia de su actitud sobria y trascendente para que reconozcamos lo que hoy se necesita y que tomemos del pasado las lecciones pertinentes.

El Renacimiento en la Europa Occidental fue un movimiento principalmente cultural que se produjo en los siglos XV y XVI después de Cristo, aunque también abarcó las ciencias naturales y humanas. Se llamó *Renacimiento* porque, justo después de varios siglos de oscurantismo, los grandes maestros de las artes reencendieron la luz al retomar ciertos elementos de la cultura clásica, es

decir, de la cultura grecorromana. Como resultado del desarrollo económico, impulsado por el comercio, se dieron las condiciones para el fortalecimiento del arte, la ciencia y las humanidades. Tales fueron los casos de Italia y Flandes.

Pues bien, los acolhuas (descendientes de los chichimecas y oriundos de Texcoco) trataron de elevar su civilización y salir del atraso y del nomadismo. Quinantzin, por ejemplo, procuró adoptar una forma de vida refinada, en consonancia con los *tultecas*, dice un autor. Por su parte, Techotlalatzin aprendió la lengua tolteca y el náhuatl, que se incorporó a la cultura de los acolhuas; sin embargo, quien emprendió una carrera más decidida para llevar la vieja tradición chichimeca a la cultura tolteca fue Ixtlilxóchitl Ometochtli, padre de Nezahualcóyotl, aunque sólo pudo gobernar durante nueve años (de 1409 a 1418) bajo la constante persecución del tirano de Azcapotzalco, Tezozómoc.

El trágico fallecimiento de Ixtlilxóchitl fue presenciado por el joven Nezahualcóyotl, a quien

su padre había encomendado que vengara su muerte y que recuperara el reino acolhua, que lo engrandeciera en su nombre y en el del pueblo de Acolhuacan y que dejara la impronta de su grandeza.

No sin pasar graves peligros, derivados de la tenaz persecución del nuevo tirano Maxtla —a quien Tezozómoc, su progenitor, aconsejó poco antes de morir—, Nezahualcóyotl pudo cumplir el mandato de su padre y llevar a las esferas más altas el *Toltecáyotl* (lo tolteca, la *toltequidad*).

En 1428 (Nezahualcóyotl tenía 26 años) se libró el combate final en el que las fuerzas aliadas de los aztecas y los acolhuas triunfaron sobre los azcapotzalcos. Con esta victoria, el escenario político se modificó sustancialmente. Para 1431 se formalizó la triple alianza, cuyas cabezas eran Izcóatl, representante del reino de los mexicas; Nezahualcóyotl, representante del reino de los acolhuas, y finalmente, Totoquihuatzin, representante del reino de los tecpanecas. De esta manera, Nezahualcóyotl pudo volver a su patria, poner en orden los pueblos levantiscos y comenzar la labor de reconstrucción de su reino. Logró convenir con los señores de la cuenca del lago de Texcoco, establecer la paz e iniciar el progreso de los acolhuas.

Esta empresa llevó su tiempo, pero Nezahualcóyotl sorteó exitosamente las dificultades. Con la instrucción que recibió en el *calmécac* de los aztecas y con el sustento económico derivado de los cobros hechos a sus pueblos tributarios, pudo dedicar su tiempo al arte de gobernar para el pueblo.

Fue así como creó grandes obras, de las cuales podemos mencionar el acueducto que abastecía de agua potable desde Chapulte-

Necesitamos en México nuevos renacentistas, pero ahora del esplendor texcocano, para llevar a nuestro país a ser la nación que se merece.

pec hasta la gran Tenochtitlan. El mismo bosque de Chapultepec fue creación de él, y se dice que algunos de los ahuehuetes que hasta la fecha podemos disfrutar fueron sembrados por su propia mano. Para evitar las inundaciones (se había sufrido una tremenda en 1449) y también el paso de las aguas saladas del lago Xaltocan al lago de Texcoco, Nezahualcóyotl dirigió la construcción del gran albarradón (dique) de dos metros de profundidad y 12 kilómetros de longitud; asimismo, mandó sembrar un bosque y construir los baños que hoy conocemos como “de Nezahualcóyotl” en el cerro del Tezcutzinco. Este conjunto de canales dirigía el agua por diferentes partes del cerro, con una serie de caídas de agua que permitían encontrar la tranquilidad por medio del *acuicatl* ‘canto del agua’. Las obras magnificadas por Nezahualcóyotl fueron fruto de la herencia Tolteca.

Como filósofo, se preocupó de los problemas relacionados con la vida y la muerte: “Aquí nadie vivirá por siempre; aún los príncipes a morir vinieron”. Asimismo, fue de los primeros en plantear la existencia de un solo dios: *Ipalnemo-*

*huani* o *Tloque Nahuaque* (*Aquél por quien se vive*, tradujo Francisco Javier Clavijero; *Dador de vida*, como tradujo Ángel María Garibay).

De hecho, el nombre *Nezahualcóyotl* hace que se lo evoque como un hombre reflexivo, pues significa *coyote ayunando*, es decir, la astucia, la sagacidad, etcétera, se combinan con el castigo corporal que resulta del ayuno, el cual sirve para meditar. *Acolmiztli*, por su parte, significa *gato espaldado*, lo que representaba su fuerza y habilidad para el arte de la guerra.

Nezahualcóyotl se opuso a los sacrificios humanos, lo cual lo revela como humanista: “Amo el canto del ceniztle, pájaro de cuatrocientas voces; amo el color del jade y el enervante perfume de las flores, pero amo más a mi hermano, el hombre”.

Fue, asimismo, un gran poeta y elevó la cultura con sus flores (la flor, *in xóchitl*, representaba la poesía). Uno de sus poemas dice: “¿Con qué he de irme? ¿Cómo ha de actuar mi corazón? ¿Acaso en vano venimos a vivir, a brotar sobre la tierra? Dejemos al menos cantos, dejemos al menos flores”. La lengua se pulía, se cuidaba.

Los tribunales de instrumentación de justicia eran severos, pero las leyes, claras y justas; las escuelas, estrictas, pero verdaderamente formadoras. El resultado de todo esto fue su excepcional gobierno de 43 años que elevó la ancestral cultura tolteca a niveles nunca antes vistos. Esto le valió a Texcoco el insigne título de “La Atenas del Anáhuac”, dado por el historiador norteamericano William H. Prescott. Necesitamos en México nuevos renacentistas, pero ahora del esplendor texcocano, para llevar a nuestro país a ser la nación que se merece. **b**

## Cristiada, maniquea propaganda católica

Creo fielmente en la máxima, para un axioma, que reza que “en política no hay coincidencias”.

Y así lo evidencia la película más cara en la historia del cine mexicano, *Cristiada*, cuyo presupuesto fue de 110 millones de pesos.

El filme llega a las salas de cine en un momento importante de reflexión sobre los alcances del poder de la iglesia en el Estado mexicano, precisamente cuando se discute la reforma al Artículo 24 Constitucional, en materia religiosa, en los congresos estatales en donde, de conseguir el aval en al menos 16, se convertirá en ley.

Además, se produjo y estrenó en el sexenio del actual habitante de Los Pinos, el panista Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, quien es hijo de un cristero, ni más ni menos. Esto, por supuesto, no es una coincidencia.

Los detractores de la modificación a la Carta Magna, que fue aprobada por las dos cámaras del Congreso de la Unión, han advertido que ésta pretende ampliar los privilegios de la iglesia, principalmente la católica; violenta el Estado laico; permite a las autoridades del Estado examinar las convicciones de la población, calificándolas de éticas y no éticas; además de que es innecesaria pues actualmente gozamos de libertades religiosas.

En este contexto aparece el filme, diseñado bajo el esquema del guión de Hollywood, en donde no hay reflexión ni tonalidades en los personajes, que son completamente buenos o unos monstruos, como se intenta plasmar al ex presidente Plutarco Elías Calles, que si bien tuvo cientos de defectos y errores, también fue acertado en el apaciguamiento del país y su dirección hacia la vida institucional.

*Cristiada*, película protagonizada por el actor Andy García, es una descarada pieza de propaganda católi-

ca y deja de lado cualquier resquicio para la autocrítica o las referencias históricas serias.

“La historia de México que te quisieron ocultar”, dice la propaganda de la película, en la primera de sus imprecisiones, pues hay suficiente bibliografía y referencias sobre la guerra cristera.

Y agrega en su sinopsis: “una narración épica de la guerra cristera (1926-1929), que fue detonada por el intento del gobierno mexicano de suprimir la libertad de culto. La película sigue la epopeya de gente ordinaria de todo el país que eligió defender su libertad. Todos ellos deberán decidir si están dispuestos a dar su vida por defenderla”.

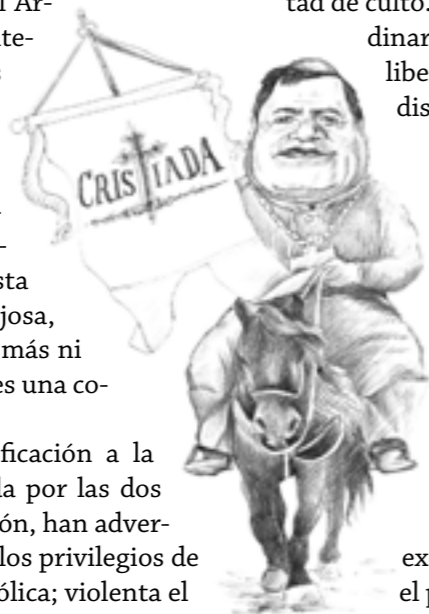
Sin embargo, nada apunta sobre la reglamentación del Artículo 130 constitucional, que quiso realizar el gobierno de Calles –interpretado en el filme por Rubén Blades–, y contenido desde la Carta Magna de 1917: “El principio histórico de la separación del Estado y las iglesias orienta las normas contenidas en el presente artículo. Las iglesias y demás agrupaciones religiosas se sujetarán a la ley”.

Tampoco aborda que, en realidad, con excesos pero también con razón, se limitó el poder de la Iglesia y buscó proteger el derecho de culto de otras religiones, al negarle a la primera personalidad jurídica y subordinarla al control del Estado.

Además, muy por encimita, señala que la revuelta acabó por una negociación entre el gobierno de México y la Ciudad del Vaticano, que dejó solos a sus fieles en su lucha armada.

La Arquidiócesis de México y de varios estados del país han sido los principales promotores de la película y Norberto Rivera Carrera, el jerarca máximo en el país, aprovechó para apuntar que este capítulo de la historia debe revisarse.

No hay duda, no hay coincidencias. *Cristiada* aparece en estos momentos, para incrustarse en la discusión sobre las reformas al Artículo 24 Constitucional. **b**



## De campañas, reformas y guerras sucias

¿Qué, no se suponía que la reforma de 2008 a la Ley Electoral evitaría la guerra sucia en las elecciones?

¿Acaso esta misma reforma no establecía restricciones para que otros actores (incluidos los partidos políticos) no pudieran adquirir tiempo aire en los medios de comunicación con el fin de realizar campañas o emitir spots que denostaran a algún candidato?

Al parecer, como lamentablemente pasa con muchas otras leyes en nuestro país, la ya lejana reforma a la Ley Electoral brilla no por su ausencia sino por la manera abierta y franca en que es violada sin que exista la más mínima reacción del órgano que debería vigilar el proceso: el Instituto Federal Electoral (IFE).

Por conveniencia u omisión, el IFE se ha hecho de la vista gorda y apenas ha reaccionado a la transmisión de los múltiples spots donde se acusa a Peña Nieto de mentiroso. ¿Qué, la reforma de 2008 no daba facultades al IFE para administrar y monitorear la transmisión de los spots? ¿Acaso éstos no aparecen en sus monitoreos?

La misma Ley Electoral establece en su artículo 49, apartado 5, que el IFE “es la autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los fines propios del Instituto y a los de otras autoridades electorales”. En ese sentido, y siguiendo la ley, los spots –necesariamente– tuvieron que haber pasado por el IFE, y éste tuvo que haber autorizado su transmisión; sin embargo, y dando el beneficio de la duda a la autoridad electoral, puede que dichos spots no hayan entrado por la vía legal, sino que, al margen de la ley, alguien haya contratado tiempo en radio y televisión para realizar una campaña de desprestigio en contra de Peña Nieto.

Desde luego, esto también viola el mismo artículo 49, cuyos apartados 3 y 4 precisan: “3. Los partidos políticos, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiem-

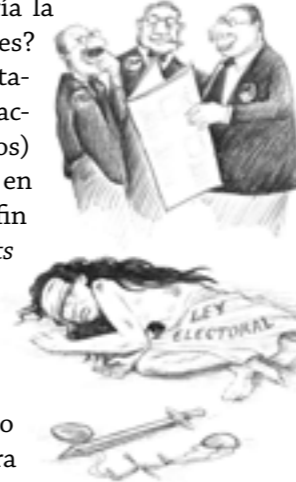
pos en cualquier modalidad de radio y televisión”, y “4. Ninguna persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular”.

Si el IFE no avaló la trasmisión de estos spots, ¿entonces quién pagó por ellos? ¿El PAN, Josefina? ¿Por qué continúan transmitiéndose a pesar de que violan a todas luces la ley? ¿Dónde queda la ética de los medios cuando, sabedores de esta falta, deciden desacatar la ley para incrementar sus ganancias publicitarias? ¿Dónde están las sanciones?

El asunto no es armar aquí una defensa de Peña Nieto, pues sus estrategias de campaña, con spots o sin ellos, se han visto comprometidas por el incumplimiento total o parcial de Peña en relación con las acciones que emprendió cuando estuvo al frente de la gubernatura del Estado de México. Estos señalamientos van más allá y ponen énfasis tanto en la manera parca con que actúa el IFE como en la vileza con que las leyes electorales son violadas por todos los actores involucrados en el proceso electoral: gobiernos, partidos y medios.

Estos últimos, incluso en un madrugete legislativo, habían presionado para reformar los artículos 49-Bis y 79-Bis de la Ley Federal de Radio y Televisión, con lo cual buscaban transmitir (por obligatoriedad) únicamente las pautas marcadas por el IFE, pero no todos aquellos spots generados por los órganos electorales de los estados.

¿De qué sirve, entonces, crear reformas electorales o pedir nuevos cambios (como el que actualmente está en debate) si en la práctica no se respetan los lineamientos? ¿De qué le ha servido al IFE el incremento en su presupuesto para la administración y monitoreo de spots si la guerra sucia en los medios vuelve a surgir sin que éste pueda actuar y aplicar sanciones? ¿Quiénes son los que se esconden detrás de los spots para entrapar las elecciones? ¿Se extenderá la guerra sucia contra AMLO ahora que ha aventajado a Josefina Vázquez Mota en la contienda? **b**



# Mi voz vale

Radiorama 1530 AM  
de 6 a 7 pm



**AC**  
Noticias  
Periodismo independiente

Francis Martínez y Julio César García

01 (55) 57 09 35 25

www.radiocolibri.com.mx

Estorias vrebex

ÁNGEL TREJO

## La herencia ideológica de Carlos Marx en el siglo XXI

El próximo 5 de mayo se cumplirán 196 años del nacimiento de Carlos Marx, el filósofo e ideólogo político más influyente del último siglo y medio. Marx murió el 14 de marzo de 1883, pero sus investigaciones socioeconómicas e históricas, así como sus propuestas políticas, continúan vigentes en la mayor parte del orbe.

En tres o cuatro ocasiones –una a finales del siglo XIX, otra después de la I Guerra Mundial, otra poco antes de la II Guerra Mundial y una más en los años 70 del siglo pasado– las oligarquías capitalistas de Europa, América y Asia declararon la muerte definitiva de la ideología socialista que Marx formuló desde mediados del siglo antepasado con la colaboración de su amigo más entrañable: Federico Engels. Sin embargo, ninguna de esas *actas de defunción* –incluida la más reciente, de los años 80, cuando el capitalismo global o imperial se reformuló mediante la promoción del modelo económico neoliberal– han logrado sepultar el fantasma revolucionario que Marx y Engels echaron a correr en 1848 mediante las páginas del *Manifiesto del Partido Comunista*.

Las principales ideas revolucionarias de Marx permanecen vigentes en el mundo porque no son ocurrencias pasajeras carentes de correspondencia con la realidad humana; porque brindan respuestas a los problemas más apremiantes de los hombres, como la explotación laboral, la sujeción política y la enajenación ideológica; porque proponen una nueva concepción del mundo y de la vida en la que la justicia jamás se disocia de la igualdad socioeconómica de los individuos, la libertad no depende del arbitrio de ninguna autoridad temporal o ideal, y la democracia es un conjunto de reglas de convivencia comunitaria y no una regulación estatal impuesta y administrada por una de las partes del conjunto social.

La herencia ideológica de Carlos Marx sigue viva porque la mayor parte de sus propuestas teóricas son útiles para los objetivos de liberación socioeconómica y política de las masas. Tal es el caso de su iniciativa para que las clases trabajadoras hagan de la lucha de clases un instrumento consciente de organización y combate contra sus explotadores a fin de que accedan al poder político. También es vigente su llamado a que los individuos se percaten de la enajenación laboral, política y religiosa que limita su creatividad individual y que los ata a la condición de esclavos modernos que sólo cumplen una función pasiva como productos mecánicos y consumidores compulsivos. Asimismo, se destaca su temprano diagnóstico de que el capitalismo está condenado a padecer quebrantamientos cíclicos a causa de sus excesos de producción y su tendencia irracional a la codicia especulativa.

Gran parte del marxismo continúa indeleble porque es resultado de una suma del pensamiento crítico de todos los tiempos; porque su iniciativa política no se reduce a proponer guerrillas anticapitalistas de coyuntura, sino que sugiere emprender un proceso de cambio integral del modo de vida vigente del capitalismo –desigual, injusto y atrabiliario– a un sistema equitativo, creativo, humanista y realmente libre.

Ésta es la razón por la que el marxismo está vivo en prácticamente todas las ciencias humanísticas –filosofía, política, economía, sociología, historia, antropología, sicología, etcétera– y es objeto del análisis del pensamiento imperialista, el cual no puede desconocerlo porque sabe que no es una simple doctrina *utópica* sino una nueva forma de ver el mundo con legislación y jurisprudencia propias. **b**



## alergia a los ácaros

Los ácaros son especies de garrapatas muy pequeñas, prácticamente invisibles a simple vista, que causan alergia inhalante. Aunque no los vemos, se encuentran en sofás, sábanas, almohadas, alfombras y cortinas, así como en muchos alimentos, en especial las harinas.

La temperatura óptima para su desarrollo es entre los 25 y los 30 °C. La modificación de ésta es usada para el control y el exterminio de sus poblaciones.

La humedad relativa es un factor mucho más limitante que el anterior debido a la permeabilidad de la pared del cuerpo del animal, lo cual provoca variaciones drásticas del contenido de agua

en su interior. Cada especie presenta exigencias diferentes.

### alimentación

Hay una gran variedad y especialización de hábitos alimenticios. Algunas especies que son fitófagas, o sea que se alimentan de hojarasca, madera descompuesta, esporas de hongos y granos de polen, o bien de plantas vivas o bacterias. También pueden consumir productos de almacenamiento como harinas, granos, vegetales y frutos secos, semillas, azúcar, té, heno, queso, chocolate, etcétera. También hay especies depredadoras que cazan y devoran pequeños invertebrados, diminutos artrópodos, huevos, larvas de insectos e, incluso, otros ácaros.

Hay especies carroñeras que consumen residuos animales como grasa, fragmentos de piel muerta y plumas. Finalmente, existe un grupo de especies parásitas animales y vegetales.

A pesar de su gran variedad, los ácaros tienen en común un hábito alimentario: la ingesta de su comida en estado líquido. Incluso en aquellas especies en las que el alimento se presenta en forma sólida, existe una adaptación mediante la cual realizan una predigestión externa vertiendo sobre el alimento enzimas secretadas por sus glándulas salivales para licuarlo.

### control de la población

A pesar de que la solución ideal para los pacientes alérgicos a ácaros es evitar exponerse a ellos y a sus



derivados, es muy difícil lograrlo debido a la gran capacidad que éstos tienen para adaptarse a cambios ambientales, especialmente en el interior de una casa, en donde las pequeñas variaciones de temperatura y la humedad suelen ser molestas.

Creemos que se pueden obtener resultados óptimos poniendo en práctica las siguientes medidas:

- quitar la tapicería y las alfombras;
- lavar la ropa de cama con agua caliente;
- poner forros especiales a los colchones y almohadas;
- aspirar con frecuencia;
- ventilar los dormitorios y, si es

posible, dejar que entren rayos de sol;

- no comer sobre sofás o camas, pues las migas les sirven de alimento.

### alergia

Desde hace mucho tiempo se ha reconocido que el polvo de casa es el principal causante de alergias respiratorias, en particular de asma. Recientemente se ha demostrado que algunos ácaros del género *dermatophagoides* son los componentes fundamentales del polvo de casa en todo el mundo.

### síntomas

Al ser los ácaros los causantes de alergias por inhalación, los

principales síntomas son rinitis, conjuntivitis, tos, estornudos, dificultad respiratoria y asma, aunque también se han citado casos de obstrucciones reactivas bronquiales inmediatas y tardías, dermatitis atópica y enfermedad de Kawasaki.

### alérgenos

En un principio se pensó que los alérgenos formaban parte del cuerpo del ácaro, pero posteriormente pudo comprobarse que son las heces fecales las que muestran mayor capacidad alérgica. En los ácaros de depósito (de alimentos) los alérgenos principales provienen del cuerpo mismo del ácaro. **b**

(Si algún lector desea conocer bibliografía, formular alguna pregunta o ampliar conocimientos sobre cualquiera de los temas tratados, puede escribir a la redacción de esta revista).

# La sal de la tierra (I)

COUSTEAU

**T**al vez no haya suficientes palabras para describir la odisea que vivieron los cineastas, productores, actores, montajistas, diseñadores, fotógrafos, iluminadores, etcétera, con tal de rodar y estrenar *La sal de la tierra* en Estados Unidos. La mayoría de quienes participaron en la hazaña eran artistas de orientación comunista y estaban siendo acechados por el macartismo, el cual se encontraba en su apogeo a mediados de los años 50 en la Unión Americana. Toda aquella persona que oliera a comunismo era perseguida sistemáticamente, despedida de su trabajo, reprimida, encarcelada y, no pocas veces, asesinada. Esa marejada opresiva se dio cuando se sentía que el comunismo llegaría a instaurarse en el propio territorio de la gran potencia capitalista.

Los cineastas Herbert Biberman, Paul Jarrico y Michael Wilson estaban en las *listas negras* del macartismo; incluso, Biberman había pasado siete meses en la cárcel por su filiación política. Ellos buscaron una historia verdadera que expresara el sentir de quienes luchaban porque el séptimo arte pudiera enfrentarse a aquella política fascista y, al mismo tiempo, por dar a conocer al mundo la feroz explotación que padecían los mineros de origen mexicano de la empresa Empire Zinc Company de Nuevo México. Estos mineros recibían salarios y prestaciones inferiores a los de los obreros anglosajones.

Los tres cineastas se pusieron en contacto con Clinton y Virginia Jenks, dos sindicalistas que ha-

bían ayudado a los obreros a realizar la huelga. Los Jenks fueron quienes conectaron a los cineastas con los obreros, y el guión cinematográfico fue modificado a raíz de las opiniones que éstos expresaron. Tres semanas después de que comenzara el rodaje, el gobierno yanqui echó a andar una furibunda campaña en la prensa mediante la cual acusaban a los realizadores de querer crear un conflicto interracial en Nuevo México. Asimismo, en algunos periódicos se dijo que los cineastas rodaban en esa zona para poder espiar la base militar secreta de Los Álamos Proving Grounds para favorecer a la Unión Soviética. A partir de estas acusaciones, se desataron todo tipo de actos para impedir el rodaje: camiones con altavoces llamaban al linchamiento de los *comunistas*, avionetas sobrevolaban los lugares de filmación lanzando mensajes como "Hijos de perra, ya váyanse o acabaremos con todos ustedes", intentos de incendiar el equipo de filmación, amenazas de muerte, etcétera.

El productor, entonces, pidió apoyo a los dirigentes del sindicato minero; éstos se entrevistaron con el gobernador de Nuevo México y le exigieron seguridad para los realizadores del filme. El gobernador quiso desdeñarlos y les dijo: "Hagan de cuenta que nadie habló conmigo". Los líderes sindicales, armándose de mucho valor, le contestaron al gobernador: "Si no les da seguridad mañana, se levantarán miles de mineros en armas y en Nuevo México habrá revolución". Al día siguiente había 300 miembros de seguridad vigilando el rodaje. **b**

H. Biberman y parte del elenco de *La sal de la tierra*.



## A propósito del Día del Niño



Yo escucho los cantos de viejas cadencias  
que los niños cantan cuando en corro juegan  
y vierten en coro sus almas, que suenan,  
cual vierten sus aguas las fuentes de piedra:  
con monotonías de risas eternas,  
que no son alegres, con lágrimas viejas.

### ¡Ya llegó abril!

Amado Nervo

(Poeta mexicano)

El ave canta en el boscaje,  
la flor revienta en el pensil,  
el campo estrena nuevo traje.  
¡Ya llegó abril, ya llegó abril!

La luz, cuando amanece,  
finge un jardín sin par;  
la noche resplandece  
como un inmenso altar.

La brisa lleva suave aroma  
en su impalpable ala sutil;  
llora en el bosque la paloma.  
¡Ya llegó abril, ya llegó abril!

Palpitan los renuevos  
del prado en la extensión,  
y brotan de los huevos  
el ala y la canción.

La luna baña el bosque obscuro  
en palideces de marfil,  
desde el azul diáfano y puro.  
¡Ya llegó abril, ya llegó abril!

Las blancas mariposas  
de alitas de azahar,  
como almas de las rosas  
revuelan sin cesar.

El chupamirto con donaire  
bate su leve ala gentil,  
como dorada flor del aire.  
¡Ya llegó abril, ya llegó abril!

Hay muchos astros en el cielo,  
hay en la tierra flores mil;  
salta cantando el arroyuelo.  
¡Ya llegó abril, ya llegó abril!

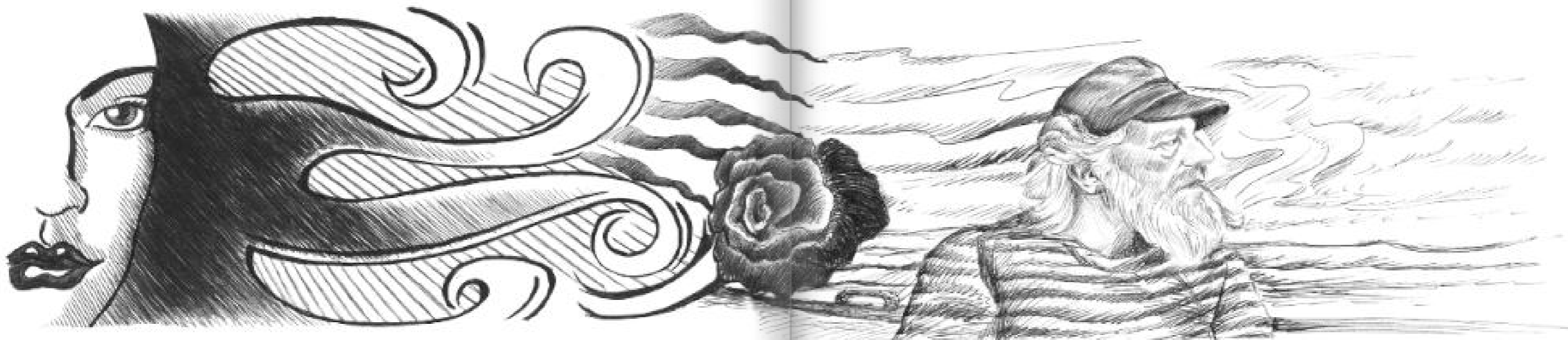
### Niño mexicano

Gabriela Mistral

(Poeta chilena)

Estoy en donde no estoy,  
en el Anáhuac plateado,  
y en su luz como no hay otra  
peino un niño de mis manos.  
En mis rodillas parece  
flecha caído del arco,  
y como flecha lo afilo  
meciéndolo y canturreando.  
En luz tan vieja y tan niña  
siempre me parece hallazgo,  
y lo mudo y lo volteo  
con el refrán que le canto.  
Me miran con vida eterna  
sus ojos negri-azulados,  
y como en costumbre eterna,  
yo lo peino en mis manos.  
Resinas de pino-ocote  
van de su nuca a mis brazos,  
y es pesado y es ligero  
de ser la flecha sin arco...  
Lo alimento con un ritmo,  
y él me nutre de algún bálsamo  
que es el bálsamo del maya  
del que a mí me despojaron.  
Yo juego con sus cabellos  
y los abro y los repaso,  
y en sus cabellos recobro  
a los mayas dispersados.  
Hace doce años dejé  
a mi niño mexicano;  
pero despierta o dormida  
yo lo peino de mis manos...  
¡Es una maternidad  
que no me cansa el regazo  
y es un éxtasis que tengo  
de la gran muerte librado!





## Oditas

Rubén Darío

(Poeta nicaragüense)

Estrella, ¿te has ido al cielo?  
Paloma, ¿te vas de vuelo?  
¿Dónde estás?  
Ha tiempo que no te miro.  
¿Te fuiste como un suspiro  
y para siempre jamás?  
Vivaracha muchachita,  
¿Es que Puck te ha dado cita  
en un recóndito jardín?  
¿Es que partes al llamado  
de algún tierno enamorado  
Serafín?

Primorosa musa mía  
mensajera de alegría,  
dulce flor,  
¿por qué ocultas el semblante  
a los ojos de tu amante soñador?  
¿Es que tienes un palacio  
de diamante, de topacio,  
en un mágico país?  
¿Es que algún genio te manda  
a Bagdad, a Sharmankanda  
o a París?

Deliciosa chiquitina,  
que en tu risa cristalina

das la gama del amor;  
mariposa pintoresca,  
siempre viva, siempre fresca,  
yo sabía  
que por ti la luz del día  
recelosa estaba y fiera,  
que por ti sufre y se irrita  
la envidiosa señorita  
primavera.

Pero, ¿adónde estás mi vida?  
si en un bosque estás perdida,  
o en un negro torreón  
donde el vivo amor te prende  
de algún genio, de algún duende  
de la corte de Oberón;  
si un osado caballero,  
como un ángel prisionero,  
te llevó,  
mi Zoraida, mi Fátima,  
quien te busque y te redima  
seré yo.

Pero mándame un mensaje,  
con tu enano, con tu paje,  
con el viento, con el sol,  
o, aromado con tu aroma,  
que lo traiga una paloma  
tornasol.  
¿Vuelves? ¿Vienes? ¡Estoy triste!  
Mas cruel dolor no existe

que no verte nunca más.  
dime, perla, margarita,  
primorosa muchachita.  
¿Dónde estás?

## Sinfonía en gris mayor

Rubén Darío

El mar como un vasto cristal azogado,  
refleja la lámina de un cielo de zinc;  
lejanas bandadas de pájaros manchan  
el fondo bruñido de pálido gris.

El sol como un vidrio redondo y opaco,  
con paso de enfermo camina al cenit;  
el viento marino descansa en la sombra  
teniendo de almohada su negro clarín.

Las ondas que mueven su vientre de plomo,  
debajo del muelle parecen gemir.  
Sentado en un cable, fumando su pipa,  
está un marinero pensando en las playas  
de un vago, lejano, brumoso país.

Es viejo ese lobo. Tostaron su cara  
los rayos de fuego del sol de Brasil;  
los recios tifones del mar de la China  
lo han visto bebiendo su frasco de gin.

La espuma impregnada de yodo y salitre,  
ha tiempo conoce su roja nariz,  
sus crespos cabellos, sus bíceps de atleta,  
su gorra de lona, su blusa de dril.

En medio del humo que forma el tabaco,  
ve el viejo el lejano, brumoso país,  
adonde una tarde caliente y dorada,  
tendidas las velas, partió el bergantín.

La siesta del trópico. El lobo se aduerme.  
Ya todo lo envuelve la gama del gris.  
Parece que un suave y enorme esfumino  
del curvo horizonte borraría el confín.

La siesta del trópico. La vieja cigarra.  
Ensayo su ronca guitarra senil,  
y el grillo preludia un solo monótono  
en la única cuerda que está en su violín. **b**

En 1954, la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó que se instituyera en todos los países un Día Universal del Niño y sugirió a los gobiernos estatales que lo celebraran en la fecha que cada uno de ellos estimara conveniente. La Organización de las Naciones Unidas celebra dicho día el 20 de noviembre, en conmemoración a la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989.

# Sociedad Anónima

E. Mejía®



# 500

EDICIONES INFORMÁNDOTE

REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO **12 años**  
**buzos** de periodismo a fondo



[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

@BuzosdlaNoticia Buzos de la Noticia

# CAMPAÑA DE SALUD VISUAL



En México las cataratas constituyen un importante problema de salud pública, de acuerdo con la Secretaría de Salud más de un millón de mexicanos sufren este mal que consiste en la opacidad del cristalino, órgano indispensable para enfocar la vista.

Para reducir la incidencia de esta enfermedad que afecta principalmente a personas de edad avanzada, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

(DIF) Chimalhuacán arrancó la Campaña de Salud Visual que comprende trasplante de cornea y operaciones de catarata gratuitas para todos los habitantes que sufran este tipo de padecimientos.

La Campaña de Salud Visual estará vigente hasta alcanzar la meta de 400 cirugías gratuitas. Para mayor información, acude al DIF Municipal ubicado en el Barrió San Pedro, Chimalhuacán estado de México. Tel: 58-53-74-74